

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 9 de julio de 1974

8 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVI • Número 23.982 • Depósito Legal: AV. 5-1958



KISSINGER en Madrid

Fue recibido en Barajas por el ministro de Asuntos Exteriores

El Príncipe clausuró el Curso en el CESEDEN

El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, a quien acompañaban el Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y varios ministros, presidió ayer, conforme informamos en página 12, el solemne acto de clausura del X Ciclo Académico del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), cuyo director, almirante Martel Viniestra, pronunció la lección final. (Foto: EUROPA PRESS).



Más tarde se entrevistaron con el Jefe del Gobierno

MADRID, 9. (Cifra).—A mediodía de hoy, ha tomado tierra en el aeropuerto de Barajas el avión que ha conducido a España, desde Londres, al Secretario de Estado n o r t e americano, Henry Kissinger.

Le acompañan en este viaje, el secretario de Estado adjunto para Asuntos de Europa, señor Hartman, y un séquito de cuarenta personas, entre ellos, catorce periodistas.

Al pie de la escalerilla fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri; el capitán general de la Primera Región Aérea, embajador de Estados Unidos en Madrid, y otras personalidades, en compañía de las cuales pasó al salón de honor, donde formuló unas declaraciones.

En compañía del ministro de Asuntos Exteriores, emprendió viaje a Madrid, donde fue recibido por el Presidente del Gobierno don Carlos Arias Navarro, con quien mantuvo una entrevista. Finalizada ésta, Kissinger se trasladó al palacio de Santa Cruz, donde se reunirá de nuevo con el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina.

Un "Ovni", aterrizó en Rávena

RAVENA (Italia), 9. (EFE).—Un «objeto volante no identificado», aterrizó esta madrugada en las proximidades de la ciudad italiana de Rávena, a unos cien metros de distancia de la autopista que va a Bolonia.

Esto es cuanto han afirmado varias personas que se hallaban viajando por la autopista a aquellas horas, y que iban declarado a la policía que el «Ovni» tenía una forma esférica, emitía una extraña luminosidad, y permaneció algunos momentos inmóvil y silencioso a unos quince metros del

suelo, antes de posarse lentamente sobre el terreno, perdiendo luminosidad gradualmente.

A la zona, denominada Barbiano, han acudido numerosas personas y también una patrulla de agentes, al mando del comandante del distrito de Policía de Rávena, teniente coronel Stevanacchi, pero después de una amplia batida de varias horas, no ha sido hallada ninguna huella del «ovni».

Se considera poco probable un caso de alucinación colectiva, aunque no se ha conseguido establecer con exactitud la naturaleza del objeto divisado.

El Jefe del Estado, enfermo

Ha ingresado en la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco"

MADRID, 9.—La Casa Civil comunica que a última hora de la mañana de hoy, ingresó Su Excelencia el Jefe del Estado, en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», por padecer una flebitis en la pierna derecha y considerar los médicos que le asisten la conveniencia de su hospitalización para su tratamiento y rápida recuperación. (Cifra).

Jeimer

monas-boutique

Duque de Alba, 9 Alcañal, 6

La nueva moda de verano para todas las edades

Bañadores - Vestidos

Números premiados: VALES REGALO «JEIMER» Para los entregados en Junio:

N.º 4.000	— Vales de 50,—	6.000 Pesetas
N.º 3.226	» » 25,—	3.000 »
N.º 9.710	» » 5,—	500 »

Testimonio de afecto y lealtad al Presidente Arias

Para expresarle su testimonio de afecto y lealtad, el ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, con los delegados nacionales y jefes de Servicios, efectuaron ayer una visita al Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, a quien, el señor Utrera Molina ofreció las insignias de consejero nacional, pronunciando también unas palabras para manifestar su agradecimiento por la fidelidad del Presidente a la doctrina del 18 de Julio.



V Concurso Nacional de Menús Familiares

La Dirección General de Comercio Alimentario y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes han convocado su V Concurso Nacional de Menús Familiares, al que pueden concurrir todas las Amas de Casa residentes en España.

En lo fundamental, las bases de este V Concurso respetan las pautas establecidas en sus anteriores ediciones. Quizás, la novedad más importante que encierran sea la elevación en la cuantía de los primeros premios, fijada respectivamente

en cuarenta, veinte y diez mil pesetas, que, con los acésit previstos, totalizan más de 100.000 pesetas de premios en metálico.

La participación consiste en presentar un programa completo de alimentación para una familia-tipo, integrada por el matrimonio y dos hijos de 16 y 14 años, detallando desayuno, comida y cena para una semana completa, y con indicación expresa, junto a cada plato, de los ingredientes necesarios, la forma de preparación y el precio estimado en pesetas.

Las diez amas de casa autoras de los programas de alimentación que mejor se ajusten a las necesidades nutritivas de una dieta completa y equilibrada, realizados con mayor economía y variedad, y de preparación más sencilla, serán invitadas a visitar la Feria Internacional de la Conserva y Alimentación, de Murcia, en cuyo marco se celebrará la fase final del Concurso, que consistirá en la preparación de un menú, en las mejores condiciones posibles de tiempo, gusto y presentación.

La originalidad de este concurso estriba en que no se trata tan sólo de valorar los conocimientos culinarios o el espíritu de economía de las Amas de Casa, sino que, más ambiciosamente, intenta potenciar la capacidad organizativa de las mismas para la compra de la semana, agudizar su imaginación en el aprovechamiento integral de los productos, y contrastar su habilidad en el logro de una alimentación sana, suficiente y equilibrada.

El plazo de admisión de participaciones se cerrará el próximo día 23 de septiembre.

Las bases íntegras del concurso pueden solicitarse, por escrito o personalmente, en el Servicio Técnico de Alimentación, de la Dirección General de Comercio Alimentario (Almagro, 33-7.º Madrid-4), o en cualquiera de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Centro Sindical de Formación Profesional Femenino de Avila

Este Centro comunica que, a partir del día 9 de los corrientes queda abierto el plazo de matrícula para un nuevo curso de SECRETARIADO DE DIRECCION, en la modalidad de E. P. A., y otro de AUXILIARES ADMINISTRATIVOS de Primer grado para aquellas aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

SECRETARIADO

Edad mínima exigida, 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del Curso.

Tener cuarto Curso de Bachiller o una cultura similar.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Edad mínima exigida: 14 años.

Títulos: Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Estudios Primarios o de Escolaridad, o en su defecto superar una prueba de nivel.

La información, así como los impresos de instancias, pueden recogerse en la Secretaría del Centro, C.N.S., Plaza de Santa Ana núm. 2, piso 4.º. Horas de 10 a 14 todos los días laborables.

Avila, 6 de julio de 1974.
LA DIRECTORA

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21.30: TELEDIARIO. 22.00: TOUR DE FRANCIA. Resumen de la etapa. 22.10: LOS REPORTEROS. 22.40: A SU AIRE. «Karina». 23.10: JUAN Y MANUELA. «Episodio once». Intérpretes: Ana Diosdado, José Antonio Ferrer, Jaime Blanch, Amelia de la Torre, Fernando Delgado, José Vivó, Mary González, Joaquín Pamplona, Celia Ballester, José Miguel Aguado, Pepa Terrón, Antonio del Real, Yelena Samarina, Ricardo Lillo, Modesto Blanch, Camino Delgado, Carmen Maura, Soffa Casares.—Manuela ha tenido una niña. Ha sido todo un acontecimiento. Jaime, con tal motivo, consigue hacer las paces con Léo, su suegro; pero éste, no obstante, llega a decirle que es un imbécil por haber tenido una niña en vez de un niño... 23.45: TERCERA EDICION. 23.55: UN MOMENTO, POR FAVOR. 24.00: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19.45: CARTA DE AJUSTE. Folklore español: Cancionero de Castilla la Vieja. 20.15: PRESENTACION Y AVANCES. 20.16: DIBUJOS ANIMADOS. 20.30: EL NIÑO DEL CIRCO. «Orgulloso Paellacci». 21.00: POLIDEPORTIVO. 22.00: TELEDIARIO 2. 22.30: CINECLUB. CICLO COMIENZOS DEL SONORO. «La muerte en vacaciones» (1934). Dirección: Mitchel Leyson. Intérpretes: Frederick March, Evelyn Venable, Katherine Alexander, Ken Taylor.—La muerte disfruta de tres días de vacaciones y desea acercarse al mundo de los hombres. Se presenta como invitado del duque de Salónica. A través de sentimientos y sensaciones humanas, conocerá el sentido de la vida y la transcendencia de su misión. 23.45: ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

14.00: CARTA DE AJUSTE. «Caprichos románticos», Conrado del Campo. 14.15: APERTURA Y PRESENTACION. 14.17: AVANCE INFORMATIVO. 14.24: PANORAMA. 15.00: TELEDIARIO. 15.35: TELEREVISTA. —Mundo pop. 16.15: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

19.30: CARTA DE AJUSTE. «Mujeres españolas», J. Turina. 19.45: APERTURA Y PRESENTACION. 19.46: AVANCE INFORMATIVO. 19.50: DIBUJOS ANIMADOS. 20.30: NOVELA. (Capítulos III y IV). «Amor de sombras», de Horacio Ruiz de la Fuente.—Julia evoca los preparativos de su boda con Fernando, para ella el mejor escultor de Francia y el más guapo del mundo... Julia recuerda el momento en que recibe una cinta magnetofónica con un mensaje grabado de Fernando...

Anuncios Breves

TRABAJO

—OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo 6 pesetas en sellos de Correos a CONTINENTAL PLANING, c/ Calvet, 5. Sección 51, Barcelona (6).

—Se necesita chica para fija. Restaurante COPACABANA. Teléfono 21 11 10.
—NECESITO director autoescuela. Escribir: Pablo Lucía. Calle Rafael Finat, 97. Madrid-24. 208 18 53.

ALQUILERES

—BODAS. Alquiler de coches americanos de gran lujo. Calle Segovia (Detrás Clínica Santa Teresa). Teléfonos 21 20 16 y 21 24 79.

—Se alquila piso amueblado, muy céntrico, temporada de verano. Razón: 21 25 64.

TRASPASOS

—Traspaso negocio por no poderlo atender. Teléfono 21 31 55.

VENTAS

—Se vende piso nuevo. Infórmese llamando Teléfono 21 31 55.

—PISOS EN LA MEJOR ZONA DE AVILA, Calle Virgen María (Prolongación Capitán Peñas). Facilidades 10 años. Telf. 21 12 99.

—Se vende rebaño de 210 cabras en Solana de Ríoalmar. Para tratar: Facundo Cuesta.

PERDIDAS

—Gafas graduadas calle Virgen Covadonga. Entregar: Virgen Covadonga, 10-2.º Izquierda.

DEMANDAS

—GANEN 20.000 pesetas o más trabajando en sus casas. Infórmese enviando 4 pesetas en sellos. Sylvioin Center. Apartado 2.421, Madrid-2.

ENSEÑANZA

—Se dan clases de Solfeo. Bajada Berrocales, 17, bajo derecha.

—Se dan clases de enseñanza general básica. Calle Vallespín, 16 pral. izquierda.

—Bachiller: Cuarto, Quinto, Sexto. Ciencias Letras. Graduado. Avda. Madrid, 4.

—Bachillerato Letras, Latín, Griego, Francés. Teléfono 22 11 97.

VARIOS

—VIAJES VELASCO. AGENCIA DE VIAJES G. B. T. núm. 126. Vacaciones - Viajes de negocios - Viajes de novios - Excursiones - Alquiler de apartamentos - Reservas de toda clase - Billetes aéreos, Marítimos y Terrestres. Generalísimo Franco, 15. (Arco del Mercado Grande). Teléfono 21 13 21. Avila.

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL gasantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81 C. S. 340

TAXI NOCTURNO

(Exclusivamente para casos urgentes)

Teléfono 21 - 11 - 88

LA CATEDRÁTICA

La terminación del curso académico es el momento más propicio para los comentarios docentes de toda índole. Los hay de todos los gustos. Y en general se habla de los exámenes finales, según le haya ido a cada uno en la feria didáctica.

Lógicamente habría que pensar —aunque pueda parecer paradójico— que los menos indicados para hablar, en este sentido y por razones obvias, son los propios estudiantes. De los padres y tutores, si podría esperarse un mayor sentido de responsabilidad.

Sin embargo no es así. Son muy pocos los deudos del alumnado que estén de acuerdo con las últimas notas. Se admite que se haya suspendido al vecino de enfrente, pero no al propio hijo.

Un catedrático o caedrática será bueno o buena si aprueba y será malo o mala si suspende, no importa en qué porcentaje, que aquí puede estar el intrínquis. El egoísmo prevalece sobre cualquier otra consideración.

Quiere esto decir que la cantinela es la misma de siempre y, el consiguiente apasionamiento, es idéntico en todas estas ocasiones. A pesar del tan cacareado mayor nivel cultural colectivo, las reacciones no difieren nada de un año para otro.

He observado muchas veces, que estas reacciones suelen ser más feroces respecto de las profesoras que de los profesores. No se si porque todavía no se ha asimilado —o no se quiere comprender— que entre el hombre y la mujer no existe ninguna diferencia cualitativa y si muy malas interpretaciones para su entendimiento —tanto el uno como el otro tienen el mismo origen y el mismo fin— o por pura inercia, lo cierto es que la profesora suele ser casi siempre una «sabahonda» o una señora «repipi».

Es decir, se considera que el profesor es más objetivo que la profesora, no sólo porque se cree que es más inteligente sino también por la pretendida psicología diferencial de la mujer.

Y esto, en verdad, me parece absurdo. Si la experiencia ha demostrado que la mujer es tan sensata o más que el hombre a la hora de educar a los hijos, de administrar una casa e incluso —a pesar de los chistecitos que circulan por ahí— de conducir un automóvil, no se me alcanza la razón por la

cual no pueda ser tan objetiva como el hombre cuando examina a un alumno o cuando reconoce a un enfermo.

La objetividad no es ni masculina ni femenina, es patrimonio común de todos cuando se está en condiciones de prodigarla. Y si estos requisitos no se cumplen, tanto el hombre como la mujer, serán parciales.

Puede admitirse —la experiencia también lo ha demostrado— que la mujer, cuando entra en juego el amor o la cosa sentimental, se pone, por desgracia, como tonta —del lobo, un pelo— pero de ahí, a considerar que sea inferior al hombre y, aunque menos violenta, más refinada, hay un abismo.

Descartar las situaciones extremas que, se dan por igual en ambos sexos, creo que la mujer tiene, en general, más sensatez y sentido humano que el hombre

Por Alfonso Soto Barderas

y acaso influya en esto su innata condición de madre.

Recojo unas palabras de una catedrática y, escritora por añadidura, que no creo sean compartidas, no ya por muchos profesores, sino por casi nadie, incluido yo mismo que las acepto con alguna reserva: «Un buen bachillerato vale casi tanto como los estudios superiores».

Esto suena como a herejía en la mentalidad de un mundo donde importa más la influencia social de un título —tan conflictiva, por otra parte— que el propio patrimonio intelectual.

Tampoco creo que estén muchos de acuerdo con esto otro: «Un estudiante tiene que tener tiempo para estudiar, para leer —porque lo

ha de leer todo— ¿todo, señora catedrática? —y le queda muy poco tiempo libre para trabajar en un trabajo «ganapán».

Los imperativos socio-económicos del momento que vivimos, desmienten, categóricamente, estas palabras, tan objetivas, como poco «realistas».

En fin, creo que la evolución histórica de la emancipación de la mujer demuestra que es un movimiento de tan «lenta deriva» que, a pesar de cuanto se ha conseguido, no es fácil adivinar todavía cuando alcanzará su plenitud.

No digo yo que, llegado este momento, la sociedad vaya a ser como una balsa de aceite, pero si será una sociedad más humana y más justa. Y no se dirán ni escribirán las cosas que ahora se dicen y escriben en defensa de algo que, el mismo sentido común, rechaza de plano.

La catedrática, la médica, y la poeta —no la poetisa que merece algo peyorativo— no son seres especiales, fabricados de encargo, sino personas con los mismos valores, méritos y deméritos, que sus colegas masculinos.

En mis tiempos de estudiante se tenía para las profesoras muy pocos consideración y muy poco respeto. Eran tratadas un tanto despectivamente y, en clase, se armaba un guirigay por menos de un pitillo. Dudo que esto haya cambiado, radicalmente, ahora.

Es posible que alguna sea antipática y hasta un tanto hirsuta, como aquella a la que un día seguimos otros compañeros y yo, diciéndola, para nuestra vergüenza: «La de Latín, chis, chis; la de Latín, chis, chis».

Pero esto no quiere decir, en suma, que no haya que respetarlas a todas y a algunas hasta quererlas y todo. Vamos, digo yo.

A estas alturas de horror, un mundo curado de espanto

Los hombres que para vivir en paz nacieron, fueron dejando crecer el odio y lo cultivaron Por Félix Antonio GONZALEZ

Ha sido como si se hubiese querido matarlo otra vez. Uno creía que hasta los más enconados enfrentamientos, hasta los odios más frenéticos, incluso hasta las más absolutas locuras desaparecían ante la muerte; que existía esa frontera. Pero uno, como tantas veces, se equivocaba. Como si hubiesen querido matarlo otra vez. Pero eso no era posible, porque Martín Lutero King estaba muerto. Muerto y asesinado, que es quizá una doble forma de estar muerto. ¿O quizá lo contrario? Y mataron a su madre. A tiros también. No habían acabado ni el enfrentamiento, ni el odio, ni la locura.

La noticia ha tenido que conmover al mundo, pese a que el mundo —a estas alturas de horror— debería estar curado de espanto por tanto espanto. Pero, pese a que el mundo vive con una dramática frecuencia la violencia de sus gentes; pese a todo, el mundo no se acostumbra, no puede acostumbrarse porque fue hecho para vivir en paz. Lo que ocurrió fue que, por un trágico proceso degenerativo, los hombres que para vivir en paz nacieron fueron dejando crecer el odio, lo cultivaron ellos mismos y, en algunas parcelas, desplazaron al limpio trigo de la convivencia y el amor.

Este mundo, amigos, este triste mundo en el que hay quien opone un tiro a una palabra, como todo argumento. Este mundo, en el que hay quien acalla las ideas con pólvora. Quien cree que las acalla, porque quizá no haya altavoz más poderoso para una palabra, para una idea, que el hecho de disparar contra ellas. Pero se ha ido más lejos. El que hablaba estaba muerto. Estaba vivo, sí, en el recuerdo de sus amigos. Pero muerto y enterrado. Paz a los muertos, se dice en todos los idiomas. Pero a este muerto ha querido negársele hasta la paz.

Porque, sin duda, no se ha tratado de matar a Alberta King, una buena mujer que tocaba el órgano en una ca-

pilla baptista de Atlanta y cuyo único «delito» era haber traído a este mundo a Martín Lutero. Se trataba de volver a hacerle daño a él, de remachar, diríamos, su muerte.

Un loco, sin duda. Todo aquel que mata a un semejante es un loco. Pero éste llegó a la locura por el camino del odio, que es, amigos, mal sobre mal, duelo sobre duelo. Un loco al que hay que tener, sin duda, mayor compasión que a los demás locos, porque su locura es mayor y mayor, sin duda, su infierno interior. Atroz infierno ha de ser, amigo, el de sentir el odio en las entrañas permanentemente, a lo largo y a lo hondo de los años, hasta ser capaz de algo tan monstruoso como esto que nos espanta. Un loco contra el que —eso es, desde luego, aparte— hay que tomar medidas. Pero difícilmente nos curaremos de este mal, porque el odio anda suelto por los caminos, enmascarado con caras de hombres vulgares, esperando su momento. Y el momento de los locos se rige por un reloj que no entendemos los demás... Este quiso, sin duda, matar otra vez a Martín Lutero. Y —era un loco— se equivocó. Porque le ha dado más vida.

ANECDOTA DE MARTIN LUTERO KING

El asesinato de su madre ha hecho cobrar una dramática nueva actualidad a Martín Lutero King. Cuando empezó su actividad pública no faltaron entre sus amigos quienes temieron por él. Quizá ni los más temerosos llegaron a pensar que podría ocurrir lo que ocurrió, pero temieron. Y algunos le dijeron:

- No deberías mostrarte tanto en público.
- Pero he de hacerlo si quiero que se me escuche.
- ¿Has pensado en que convendría que fueses armado?
- ¿Armado? No quiero otras armas que mis palabras.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 28,8 grados a las 15,20 horas.
 Mínima de hoy: 16,8 grados a las 5,35 horas.
 Presión máxima: 675,4 mm. Presión mínima: 673,6 mm.
 Humedad relativa media: 42 por 100. Viento dirección: Norte. Velocidad máxima: 16 km/h. Evaporación: 8,2 mm.
 Estado del cielo: Despejado.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA
 A V I L A

DATOS METEOROLOGICOS

Observatorio de: ARENAS DE SAN PEDRO.

Hora: 13. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 43 por 100. Velocidad del viento: 3 km/h. Dirección del viento: Nor-este. Temperaturas: Máxima, 36 grados. Mínima, 21 grados.

Observatorio de SOTILLO DE LA ADRADA.

Hora: 13. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 38 por 100. Velocidad del viento: 4,2 km/h. Dirección del viento: Este. Temperaturas: Máxima, 34 grados. Mínima, 20 grados.

Observatorio de AREVALO.

Temperaturas: Máxima, 33 grados. Mínima, 11 grados.
 Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible es:
PARA LAS ZONAS NORTE Y SUR: ALTO.
 Los incendios se inician a menudo por cerillas, brasas vivas, o puntas de cigarrillos. Se propagan rápidamente y son de difícil extinción.

Ciudad y

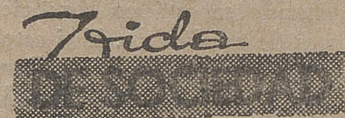
Otros cinco pueblos abulenses visitados por el gobernador civil

En Navalperal de Tormes, el señor Bosque Hita se reunió con los Consejos locales, Corporaciones y autoridades respectivas

Continuando el plan de visitas establecidas el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Vicente Bosque Hita, acompañado de la delegada provincial de la Sección Femenina y de don Delfino Tola Colorado en representación del delegado provincial de la Juventud, visitó las localidades de Navacepeda de Tormes, La Herguijuela, San Bartolomé de Tormes, Zapardiel de la Ribera y Navalperal de Tormes. En todas ellas, el señor Bosque Hita recorrió los lugares más destacados de las mismas, despachando con sus autoridades y man-

teniendo un contacto real con sus vecinos.

En la última localidad visitada los visitantes se reunieron con los Consejos



Testimonio de gratitud y misa

Los familiares de don Argimiro Martín Jiménez (q. e. p. d.), al no poder expresar su agradecimiento personalmente al sentimiento demostrado por sus amistades lo hacen desde estas columnas; y les comunican que d. m. el próximo día 10 de los corrientes comienza un novenario de misas que se aplicarán por su eterno descanso en la parroquia del Inmaculado Corazón de María a las 7,30 de la tarde.

Igualmente, le serán aplicadas las misas Gregorianas en la parroquia de San Pedro de nuestra Ciudad, a las ocho de la tarde, a partir del día 3 del próximo mes de agosto.

Locales, Corporaciones Locales autoridades y representaciones de los pueblos visitados, celebrándose bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, una importante reunión, en la que la primera autoridad provincial señaló las tareas a realizar en orden a una más eficaz promoción de nuestros pueblos. Al final se tuvo un amplio y sincero coloquio, con cambio de impresiones.

Reserva de plaza en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Alonso de Madrigal"

Se abre el plazo de solicitud de reserva de plazas en este Centro, para el curso 1974-75.

Los de 4.º Curso de Bachillerato repetidores, podrán cursar sus estudios igualmente en este Centro en régimen de Evaluación continua, debiendo solicitar así mismo, reserva de plaza.
 LA DIRECCION.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	9	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52
Miércoles	10	D. Daniel de Fernando Alonso (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 22 01 96

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila

Plaza de Santa Teresa, 12 (Mercado Grande)

SORTEO «VACACIONES 74»

El sorteo de premios con que esta Caja obsequia a sus clientes, tendrá lugar mañana Miércoles, día 10, a las siete de la tarde, ante Notario, en nuestras Oficinas Centrales.



Tierra de Avila

Abulensismo

La Mesta y las Juntas de Villa y Tierra

Seguíamos en la Venta. Nuestro amigo, Don Rústico, cansado... Mas ahuyentado el sueño con aquellos indicios de dormición, continuó luego charlando.

—Esto de la Mesta yo creo que trae o recoge tradiciones que se remontan a los celtiberos. Lo dice Nicolás de la Fuente Arrimadas en su Historia del Barco de Avila con gran autoridad de haber sido, cuando escribe, catedrático y rector de la Universidad de Valladolid. Recuerdo que hacía notar cómo las tribus elegían cada año sus representantes, constituyendo las Juntas de Villa y Tierra, los poblados, después de la romanización y, pasados los siglos medios, los sexmeros, etc. Decía también el docto catedrático que los mal llamados después municipios o ayuntamientos son organismos naturales, que la ley no ha creado, y que solo debe reconocerles y regularles; que su elemento real y esencial es la familia, no el individuo; que necesita el territorio, el término municipal o alfor... y que el origen del concejo, del municipio, fue el acrecentamiento de familias y por eso se le define «conjunto de vecinos de una población, representado por su ayuntamiento...»

Este Don Rústico valía para procurador en Cortes. Hay que pensar en llevar hombres de estos, de nuestros pueblos, al Palacio de la Carrera de San Jerónimo. Los hay que valen de verdad.

—Siga, por favor, que quiero que cojamos de nuevo el camino de La Mesta en nuestra Tierra de Avila.

—¡Si no tenemos prisa! La noche es larga y, habiendo dado el cabezazo, yo no me duermo... Pues tenemos el municipio como «una sociedad necesaria, orgánica, y total, establecida en determinado territorio y que tiende con personalidad jurídica definida, a la realización de aquellos fines públicos que saliendo de la esfera de la familia no llegan a la del Estado», y según mala opinión de otros, ni a la de la provincia... Los visigodos parece que importaron el *concilium* o asamblea judicial, base del municipio; pero en nuestros pueblos funcionó con los iberos en la asamblea o convento de *ve-mó, in illo tempore*, CON-cinos: *Navaconcejo* se llama CILIOVICO...

—O sea, que nuestros concejos son prolongación

de las Juntas de Tribu... ¡Y así desde Adán y Eva!

Don Rústico recoge la intención y responde:

—Pues claro: todo es evolución en el vivir. De un modo o de otro, política y vivir. Habiendo llegado el hombre a las ventajas de la vida sedentaria combina el pastoreo y el cultivo de la tierra. Usted sabe que *pecu* significa *ganado* y sabe lo que es *pecunia* y lo que es *peculio*, etc. Con ganado trafica y comercia el hombre desde los principios de sus relaciones sociales. Y hay ganados estantes o albaranes, y ganados trashumantes, que por razón de clima, o escasez de pastos, seguían la vida errante, marchando a la Extremadura, origen de la Mesta... ¿De cuándo datará esa canción que es de casi toda España: «Ya se van los pastores a la Extremadura / ya se queda la sierra triste y oscura...»?

—Hablando del campo es usted un poeta, Don Rústico.

—Para mí el más grande poeta de habla castellana fue Gabriel y Galán, mi maestro en Piedrahita: el nos enseñó a cantar a Dios, a la Patria, a la Mujer y al Campo: «Ella y el campo / hicieronme poeta...» No hay más altos motivos poéticos.

Don Rústico dice lo que siente y como lo siente. Luego sigue:

—Ya son de muy escaso uso las *Cañadas* o *Cordeles*, en otros tiempos perfectamente cuidados y vigilados. Al suroeste de nuestra Provincia de Avila convergían los siguientes cordeles: el primero, que bajando de la Sierra de Soria se unía con el que viene de tierras segovianas; algunos rebaños de estas sierras se desviaban por Somosierra, uniéndose al cordel de Avila al que desde nuestra capital iba por La Torre, Villatoro y Piedrahita, lamiendo esta villa y entrándose por el puente viejo. La segunda cañada se formaba con los cordeles de la montaña de Palencia y de la de Burgos, por donde venía la célebre cabaña de las Huelgas por Valladolid, Medina del Campo, Peñaranda de Bracamonte y La Horcajada, entrando por fuera del Castillo en el Puente de El Barco de Avila...

Mañana o pasado mañana continuaremos esta interesante noticia que nos facilita Don Rústico en nuestra velada de la Venta.

Pedro de ULACA.

Triunto del Asocio en el Tribunal Supremo

MADRID.—El Tribunal Supremo en sentencia de 10 de junio último, confirma la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, de 15 de octubre de 1973, por la que reconoció la autonomía del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila. La tesis se recoge en los siguientes considerandos: Que sin remontarse a los orígenes de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila es preciso aludir al significado que en su régimen jurídico tuvo la Real Orden de 20 de Junio de 1919 recordada en su actual Reglamento, ya que se alude a la misma en el acto administrativo recurrido jurisdiccionalmente al interpretarla en el sentido de que transformó el carácter tradicional de la antigua Universidad y Tierra de Avila en una Mancomunidad Municipal ordinaria o sea en las entonces denominadas Comunidades voluntarias, pero esta interpretación no puede sostenerse, ya que el amplio contexto de la Real Orden, evidencia que se accedió a lo solicitado en la instancia que dió origen a la misma presentada por varios representantes de los pueblos de la Extinguida Universidad para que se les concediera la administración y gestión de los bienes que les pertenecían, que venían siendo administrados por personas dignas del mayor respeto, pero ajenas a la mancomunidad por lo que al ordenarse que se proceda a la formación de una Junta de representantes de los mismos pueblos no se les privó de la autonomía puesto que

se accedió a lo solicitado y resultaría contradictorio con lo que claramente se expresa en el penúltimo Considerando que se refiere a la entrega de la administración de los bienes a los propios Ayuntamientos, y por otra parte si se hubiera querido transformar una antigua Comunidad de Tierra en una Comunidad voluntaria hubiera sido preceptivo oír al Consejo de Estado, según el artículo 81 apartado 2 de la misma Ley municipal de 2 de octubre de 1877, lo que no se hizo por lo que se llega a la convicción de que la Real Orden al acceder a lo solicitado no varió el régimen autonómico de la Extinguida Universidad, sino que lo quiso restablecer en lo que lo hubiese perdido, sin variar su status fundamental tradicional.

Que la interpretación que se acaba de exponer de la Real Orden de 20 de junio de 1919 no está en contradicción con anteriores declaraciones de esta Sala pues las Sentencias que se citan en el acto administrativo recurrido, de 6 de febrero de 1956 y de 9 de abril de 1957 resolvieron un problema distinto al ahora planteado, referente a la capacidad jurídica de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila a efectos de poder concurrir a subastas, razonándose en estas Sentencias sobre la capacidad que indudablemente tiene dicha entidad, haciendo sólo alusiones incidentales a las Mancomunidades Municipales voluntarias, que no permiten por si solas estimar que la cuestión a decidir en la presente litis haya sido

ya enjuiciada por este Alto Tribunal.

Finalmente que la obligación que los artículos 85 y siguientes, de la Ley de Régimen Local imponen a las Corporaciones Locales de remitir a las Delegaciones de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales, precepto que el artículo 704 número 2 de la misma Ley hace aplicable a las Mancomunidades, no puede aplicarse al Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila pues según el artículo 1 de su Reglamento cuya vigencia no se discute, la Ley Municipal, entonces vigente, y sus Reglamentos, sólo rigen supletoriamente por lo que estando expresamente regulada la aprobación de sus presupuestos en los artículos 35 y siguientes ya indicados, del expresado Reglamento no existe alguna que permita aplicar subsidiariamente el Derecho Local común, y lo mismo ocurre con el artículo 69 del Reglamento de Poblaciones de 17 de mayo de 1952.

Peatón: cruce con luz verde o cuando el guardia se lo permita y por los pasos señalizados.

J. Morais Luque

TOCAGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2

Previa petición hora.

Policlínica Parque de San Antonio. Pº. D. Carmelo, 24. Teléfonos 22 09 00-04-08.

PLAZAS ILIMITADAS (Agentes Propiedad Inmobiliaria)

- Maestros o Profesores E. G. B.
- Profesores Mercantiles
- Escuelas Técnicas (Grado Medio o Superior)
- Licenciados Facultad, etc., etc.

Convocatoria del Ministerio de la Vivienda para la obtención del título de AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA (e incorporación a los Colegios Oficiales de cada provincia). Profesión libre de inmensas posibilidades. Compatible con cualquier actividad. Desde 21 años (sin límite). Título Medio o Superior (o equivalente ¡En sólo unos meses! estará en posesión del TITULO DE AGENTE de la P. I., que le faculta para ejercer la profesión. Sencillo examen (2 ejercicios, 59 temas). Esta convocatoria viene saliendo CADA CINCO AÑOS. Abierto plazo admisión instancias.

Solicite URGENTEMENTE "Guía Informativa", sin compromiso (envíe simplemente sus SEÑAS y este anuncio), con 10 pts. en sellos para gastos, a ACADEMIA FUENCARRAL, calle Fuencarral, 46. MADRID-4.

☐ Más información local y provincial ☐

Avila en Canarias

Apuntes de un viaje a la Península



COMISION PERMANENTE EN EL AYUNTAMIENTO

La presidió el primer teniente alcalde, señor Rivera y asistieron los señores Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero y Fernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Resolvió ponerse de acuerdo con las entidades locales interesadas en la propaganda de Avila para examinar si es posible contribuir al propósito de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar de impresionar películas de las diversas manifestaciones de la vida social de Avila que puedan exhibirse en los grandes centros de población de América y Filipinas.

Aprobó diversas cuentas de gastos, nóminas de obras en la semana anterior y altas de automóviles.

De la Comisión de Gobierno aprobó los siguientes informes:

Accediendo a la petición de los vecinos de la calleja del Moro, dar a ésta el nombre de don Francisco Benito Nebreda.

Autorizar al señor hijo de Jerónimo de Vega para una inscripción y a don Emiliano Jiménez para otra.

De la de Obras: Licencia para reparaciones a don Pablo Martín y a don Marceliano Silva y para construir a don Germán Vaquero y a don Juan Lastras.

Adjudicar a don Baldomero Rico la contratación local de adoquines por haber renunciado a las que les correspondían los demás rematantes.

Suspender toda resolución en la instancia de doña Esperanza Rico, solicitando licencia para edificar una casa en terrenos próximos a la estación, hasta tanto no se forme plano de urbanización y se resuelva el recurso entablado contra la Asociación General de Ganaderos.

De la Comisión de Policía Urbana, licencias a don Juan García Arribas y don Alejandro González.

Se autorizó a don Víctor Gil para separar un tejado de una panera de la bajada del Pílon de las Bestias y se accede a la petición de los vecinos de la plaza de Pedro Dávila para que no se instale en ella el depósito de elevación de aguas del río.

Fue acuerdo abonar la remuneración de alquiler de casa a los maestros desde primeros de abril, librándose las diferencias de imprevistos y autorizar al presidente de la Comisión para anunciar las subastas de paja con destino al Matadero.

A propuesta del señor Rivera se acuerda construir un paso de encordonado o losa desde el pretil del Arco de San Vicente.

la Catedral desde el Arco del Peso de la Harina o se la Catedral desde el Arco del Peso de la Harina o se embellezca instalando un parterre. El señor Sánchez Baquero indica la conveniencia de que el señor arquitecto estudie la construcción de una doble acera para el tránsito rodado y de personas a un lado y otra para carruajes a otro, y en el centro un parterre ovalado, acordándose así también la instalación de un jardincillo en el centro de la plaza de la Constitución.

NOTICIAS

—En las eras del lugar denominado «Santa Agueda», del término municipal de El Tiemblo, se declaró un incendio que pudo ser sofocado a los pocos momentos de iniciado. Fueron pasto de las llamas unas diez fanegas de algarrobas valoradas en 150 pesetas. Se supone que el siniestro fue casual.

—Adelantan rápidamente los trabajos de apertura de zanjas para la tubería de conducción de aguas del río Adaja a la ciudad.

—En el despacho del gobernador civil se celebrará esta tarde Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

—Esta mañana se reunieron en el Gobierno Civil los delegados gubernativos de la provincia.

Cuatro y media de la tarde de un sábado gaditano. Digo gaditano por ser Ciudad ésta distinta de las demás, aun habiendo sido forjada dentro del mismo molde que diera armonía y luz a la región andaluza. El sol de Cádiz en esta ocasión, en este otro llegar de Canarias, ha querido dispensar de su fogalera a los insulares españoles de la mar oceána. El trapío del astro que da vida y muerte a un mismo tiempo en su andadura de trompicones se enredaba entre guedejas de nubes blancas y ceniza.

Un sábado gaditano que nació entre brumas albas y moría en un atardecer gris y azul.

El servicio aduanero no se efectuó como en otras ocasiones. Ahora se hizo con aceleramiento, agilizado. Dispensando de esta nueva manera las consabidas molestias a los paseros canarios; quiero decir españoles. De una región unida a la Península por unas brazadas de agua en lugar de un puerto de montaña.

Cuando el buque Ferry hubo vomitado su pesada carga (unos seiscientos pasajeros, en su mayoría turistas tinerfeños y palmeros o grancanarios, equipaje y ciento veinte automóviles), y terminada la revisión de la Aduana, una nutrida caravana de coches TF. y GC. pusimos rumbo a las tierras de Avila por los caminos carísimos de peaje. Primera parada y fonda en Almedralejo, adonde cenamos carne del Valle Amblés y pescado del Cantábrico. Y terminamos la cena con unos melocotones que se me antojaron de la cosecha del 75. Pero cenamos, y terminamos el yantar al tiempo que terminaba el telefilm de la serie Kun-Fú.

Manos al volante y otro tirón hasta el mismo Mérida. Las gentes ya duermen tan ricamente. Es preciso reponer carburante. En la gasolinera nos atienden bien. El precio de 20 pesetas litro nos parece desorbitante, a pesar de ser ya carísimo en Canarias (14,30 pesetas litro sustituyendo al anterior de 6,30). Seguimos viaje para pasar la noche de claro en claro. Y antes de que ésta abriese las puertas al nuevo día nos hallamos en plena calle de la Triste Condesa, junto al palacio de don Alvaro de Luna, en Arenas de San Pedro.

El domingo se ha despertado azul-grana.

Un par de churros y un ligero mojar de labios con aguardiente matarratas nos desperazan a los conductores las entumecidas extremidades y sincronizan los complicados complejos de nuestro abatido espíritu.

Las tierras abulenses, en esta Andalucía de Avila, ya despiertas, se nos adentran hasta la misma médula. Avila es nuestra tierra. Miramos al cielo destejiendo poco a poco el manto estre-

llado de la noche que ya se fue. El domingo, este domingo, nos ha llegado por los altos de Sabina, aprisa, espléndido.

El padre Cosme, Párroco de Arenas, ya tiene en sus manos la soga del campanario. La Eucaristía del alba.

Frente a nosotros Pedro de Alcántara; cerquita de Teresa de Jesús.

Ya lo tenemos TODO. Arenas de San Pedro, julio de 1974.—Ramón Ossorio y Gil. (Corresponsal en Canarias).

Carta de despedida del maestro general de los dominicos

Del Real Monasterio de Santo Tomás nos comunican que el superior general de la orden dominicana, fray Aniceto Fernández, ha dirigido una carta a toda la familia dominicana antes de finalizar el período de su generalato. En ella agradece a todos «la valiosísima cooperación espiritual y apostólica prestada en la vida y misión que compartimos fraternalmente por razón de nuestra vocación común al servicio del Evangelio».

«A las monjas de la orden —dice el padre Aniceto Fernández— por su vida contemplativa totalmente entregada a la comunicación con Dios, de la cual se nutre la vida apostólica de los frailes; a las hermanas de las congregaciones dominicas, que, imbuidas del celo de Santo Domingo, dan testimonio del Evangelio, de palabra y de obra, unidas en íntima comunión con los frailes en la edificación del pueblo de Dios; a los miembros de los institutos seculares agregados a la Orden, que abrazan la profesión de los consejos evangélicos en el mundo según el espíritu de Santo Domingo; a las fraternidades de sacerdotes y seglares, unidos en el ministerio de santificación y en el testimonio profético conforme a su estado. A todos os deseamos un continuo acrecentamiento de vida interior, participando solidariamente con nosotros los frailes, de vuestros carismas complementarios, fieles a la identidad propia de la Orden, para ofrecer

unánimemente un servicio grato a Dios y útil a la Iglesia de Cristo, en la prolongación de su misión salvífica por la predicación».

N. de la R.—El padre Aniceto Fernández, natural de Pardesivil, en la provincia de León, tiene actualmente setenta y nueve años de edad y es maestro general de la orden de los Predicadores, en mandato consecutivo, desde el año 1962. Licenciado en ciencias físicas por la Universidad Central de Madrid, lo es igualmente por la de San Esteban, de Salamanca, en filosofía y teología. Ha sido profesor de cosmología en la Universidad Ateneo Angelicum, de Roma, y tras varios años de superior provincial en León, fue designado vicario general de la Orden. Ha sido presidente de la Confederación de Religiosos de España en tres mandatos consecutivos, a partir de la fundación de esta entidad nacional en 1954. Ha sido condecorado por varios países, entre ellos Francia con la Legión de Honor. Según tradición, el padre Aniceto Fernández tiene el título de grande de España. Los delegados de la Orden de Predicadores se reunirán próximamente en las cercanías de Nápoles para proceder a la elección de un nuevo maestro general. Los dominicos están repartidos en 39 provincias religiosas. Junto con las ramas femeninas de religiosas contemplativas y activas suman un total de sesenta y cinco mil miembros en todo el mundo.

UN ENCIERRO EN AREVALO

Aun no amanece y el visitante nota encendida la mecha que va a estallar en colorido de un momento a otro.

A las cinco de la madrugada, junto al casino, agoniza un baile de sudores («¿te marcas una pieza conmigo?») y desgaste.

«Por favor, pon tres cafés con leche y algo de comer, unos bizcochos». El viajero toma su café y nota como desentona con el alcohol que pasa como el agua la garganta del aborigen.

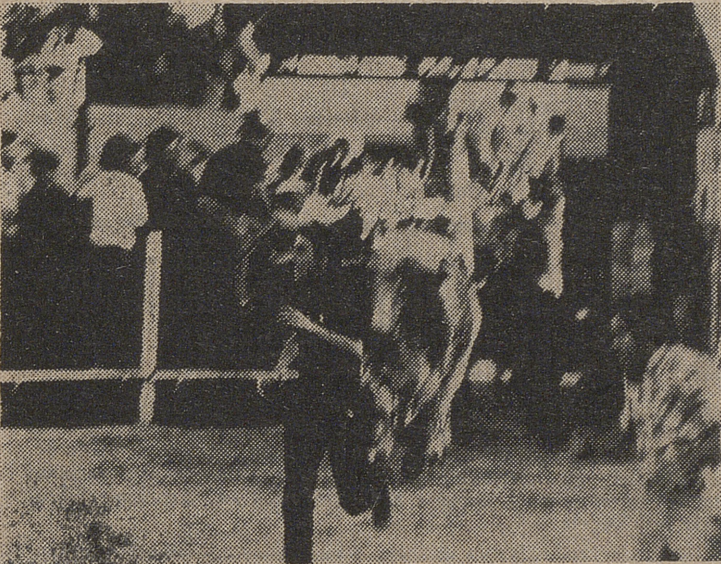
Las peñas (Cencerros, Bodegueros, y Leones). «¡Hombre Javier! Mira Paco. Paco, éste es Javier Lumberras, es fotógrafo de EL DIARIO DE AVILA, es hermano de...! Pues nada, aquí a hacer unas fotos del encierro. Este es José Luis Delgado de Radio Avila y César Ortega de «El Diario». Venimos, ahora mismo y abrimos la peña para nosotros solos, aunque no se abre hasta las siete. Me vas a hacer unas fotos como las del otro año».

Aun no amanece y el viajero está dentro de «Los cencerros». —¿Cuánto tiempo os ha llevado montar todo esto? —«Pues todo el año». —¿Y quién es el artista que decoró las paredes...?». En el medio, un templete con los instrumentos: trompetas, unos tambores (de tripas durísimas), un gran bombo, los platillos... «Beban, que no les

María José, Sagrario, ¡Señores como bailan jotas y lo que las echen! «Yo es que he ganado premios»... el viajero se siente cada vez más envuelto entre toda la magia de este sueño —no me recuerdes la palabra— (el sueño debería ser voluntario); pero, ¡pero si ya es de día! y comienza el peregrinaje a la plaza, todos muy cogidos del brazo, con la música. «La gallina turu-

tas. Y hubo que empujarlo con un tractor, pues la vaquilla rezagada se negaba a moverse y luego el entrar se dio la vuelta y ¿qué pasa?: los azotes, un emjambre, han atado al animal y lo meten arrastras. Otra vez gritos, revolcones, mucho bombo, que mira aquel que gorro lleva, que mira allí Mari-Toñi, los graderíos retumban...

El viajero no puede resistir.



leta»— vaya asco de animal y «Uno de enero, y dos de febrero», y al viajero ya le duelen las piernas. Nada se detiene. Es una alucinación de sentimiento popular. Al fin, al fin llegamos a la plaza donde será el encierro, las peñas van entrando, dan unas vueltas al ruedo y son muy aplaudidas...

El encierro. La plaza está

tirlo y al final, siempre siente mucha pena por el pobre animal que, sin saber de que llegó lo cosa, se siente maltratado, engañado y muy triste de su destino (qué cosas tan extrañas inventa el rey de la creación para divertirse).

Sí, es una droga, una semana de algarabía, de olvidos, ¡aquí no hay trabajo señores! ¿quieren unas avellanas, unos churros?

El viajero, en la terraza de un bar, desayuna muy cansado; un café con churros. Llegan las peñas otra vez, incansables con sus pancartas y atavíos, más cansancio (el cansancio debería ser voluntario).

Hacia las nueve de la mañana, hay (por fin) un pequeño descanso entre el chocolate y la misa, y las palabras del cura, pregón religioso de las fiestas.

El viajero está contento. Ha pasado unas horas inolvidables y ya no tiene más remedio que recordar. Y recuerda los nuevos amigos, Mariano Gil, Lauren..., el mozo que quiso pegarle por «matarse una pieza» con su novia; y el viajero —que es un poco más sueño y costumbre que viajero—, se vuelve un poco triste de que todo haya terminado para él.

No, hay que volver, hay que adentrarse más en todo ese sabor, campechano y abierto; si, hay que volver a Arevalo.

El viajero tiene sueño (el sueño debería ser voluntario) y está contento.

C. ORTEGA HERRERA
Fotos: LUMBERRAS).

Sebastián Pirri, un joven francés «cantador» de flamenco

Vino a actuar a Avila, con la compañía de Manolo Escobar y quedó muy contento de la ciudad de su abuela

«Cuando sea mayor, me encantaría imitarme a mi mismo»

Por GONZALO G. DE V. POMAR

«Desde luego, el mundo es un pañuelo. ¿Quién lo iba a decir? Ni me imaginaba que un día cualquiera iba a venir a esta ciudad de Avila, y menos, a presentarme delante de los abulenses, cantando en un escenario que estuviese rodeado de público por los cuatro lados». Estas y otras muchas frases de alegría, en medio de un gran nerviosismo, son las que nos decía un chavalín, Sebastián Pirri, una vez finalizado, el pasado viernes, el espectáculo de Manolo Escobar: «España sigue cantando», del que ya les ofrecimos información.

Sebastián Pirri, cantó para todos los abulenses que acudieron esa noche a la plaza de toros. Y cantó bien, dentro de su estilo, gustando al público, pues Sebastián Pirri, a pesar de sus trece años, tiene una gran voz, que acompaña con sus numerosos gestos, haciendo así más brillante su actuación.

Sebastián Pirri venía a Avila de relleno, dentro del citado espectáculo de Manolo Escobar. Pero para él, al igual que para sus hermanos, los rumberos que le acompañaban, esta actuación tenía un significado

muchísimo más grande, que le convertía en ser la primera figura del espectáculo, aunque sólo interpretase tres canciones, a pesar de las insistentes peticiones del público, debido a su gran estilo y buenas formas de cantar.

Y tenía un significado especial, porque Sebastián Pirri, aunque nació hace trece años en la ciudad francesa de Marsella, donde vive actualmente, tiene procedencia abulense. Su abuela paterna, Carmen Cano, nació en nuestra capital. También, por la misma línea paterna, tiene sangre flamenca, ya que su abuelo, Baldomero Jorge, nació en La Línea de la Concepción, donde fue, según él mismo nos comenta, un gran bailarín.


Y con Sebastián Pirri, al enterarnos de esta noticia, estuvimos charlando un rato, a fin de conocer más detalles de su vida artística y algo, lo poco que él nos contaba con su acento francés, de su vida privada, a fin de darla a conocer a todos los abulenses, pues él se siente también algo abulense y está encantado con nuestra ciudad, que conoció

(Pasa a página 10)



falte de nada a estos señores. Bueno ahí tenéis la sangría, tomad toda la que queráis, no, no abras todavía, que esto es solo para estos señores, Lumberras haz esas fotos, poneros en esa esquina que nos va a hacer una foto... Suena un pasodoble, una jota y entre el soporcillo de la sangría y el aire de amistad que se ha formado, el viajero observa la suavidad y la gracia de los momentos

muy llena, hasta la bandera. Cerca del señor alcalde se lanza un cohete. ¡Ya vienen! pero no, ¡Ahora sí! (Más baile, más la Loles, la Loles...), ya, ahora sí, y todo el ruedo se abre hacia los burladeros. Llegan unos cabestros, la emoción sube y por fin tres vaquillas muy negras hacen correr, saltar, gritar a todo el mundo; ¡ahhh!, revolcones, parece que todavía falta alguno, porque no cierran las puer-

Nuevo Mini 1000 LS:
Imagínate
a Mini 
con 55 c.v.

55 cv. y miniconsumo.
En tu Concesionario Leyland Authi.
Ahora su Mini con la mejor garantía de España: un año o 20.000 km., incluyendo repuestos y mano de obra.



Concesionario Oficial

HIJOS DE VICTOR ALCON, S. R. C.
Ctra. de Valladolid, s/n.

Teléf. 22 22 00

AVILA

Niño muerto en un incendio en Granada

SUCESOS

GRANADA, 9. (Cifra).—Un niño de 8 años de edad, Manuel Fernández Rodríguez, ha perecido asfisiado ayer en el interior de la cueva en que vivía con su familia, al declararse un incendio en el interior de la misma.

La cueva está situada en el Camino de los Negros, en el Sacromonte, y en el momento de producirse el incendio, cuyas causas se desconocen, estaban en el interior de la vivienda Dolores Rodríguez Cortés con dos de sus hijos. La mujer salió

con el más pequeño de ellos y al penetrar los bomberos en el interior de la cueva hallaron sobre una cama al pequeño que aún vivía y que fue llevado rápidamente al hospital clínico de San Cecilio, donde murió poco después de ingresar, pese a toda la ayuda médica que recibió.

Han ardidido los enseres familiares y gran cantidad de telas ya que, al parecer, la familia que habita dicha cueva, se dedica a la venta de tejidos.

Dos súbditos holandeses perecen en accidente de carretera en Salou

TARRAGONA, 9. (Cifra).—En un triple choque, ocurrido en la autovía de Salou, dos súbditos holandeses resultaron muertos. Las víctimas son Arnadus A. D. Van Hulst, de treinta y dos años, domiciliado en Waalwijk, y Jacobus Johannes Cletjeens, de 28 años, con domicilio en Weert. Resultaron heridos de gravedad las esposas de ambos, Catherine Van Huls, de treinta y tres años y Petro-

nella Van Lisdonk Cletjeens, de 27, todos ellos, ocupantes del turismo de matrícula holandesa 51-AR-96.

También sufrieron heridas de gravedad los ocupantes de otro turismo, matrícula B. 655.171, José Alija García, de 19 años, y Miguel García Ortega, de 18.

El ocupante del tercer vehículo, T. 8.734-B, José Palleja Aguillo, de 35 años, resultó ileso.

Un policía armado salva a una mujer de morir ahogada, en Bilbao

BILBAO, 9. (Cifra).—María Luz Manarriz Hernando, nacida y vecina de Bilbao fue salvada de perecer ahogada en la ría por un policía armado, don Manuel Asensio, quien se tiró espontáneamente al oír gritar a unos jóvenes, en las proximidades del puente de la Merced.

Una ambulancia municipal trasladó a esta señora al hospital civil, donde no le apreciaron heridas aparentes.

La causa de la caída fue al parecer un mareo. Don Manuel Asensio estaba vestido de paisano y por lo tanto fuera de servicio.

Plazas ilimitadas Título Superior y Medio Ingresos ilimitados EXAMENES PARA AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Primera convocatoria (sin número limitado de aprobados) hecha por la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.—AMBOS SEXOS.—Desde 21 años (sin límite máximo de edad).—TITULO EXIGIDO: De Enseñanza Superior Universitaria (Licenciados), Militar (Oficiales), Escuelas Técnicas (Grado Superior y también Medio) y los de Profesor Mercantil y Magisterio.—Los ingresos económicos no tienen prácticamente límite, por tratarse de una profesión libre colegiada.—Compatible con cualquier otra actividad.—PROGRAMA DE 59 TEMAS.—Pídanos urgentemente (antes del día 17, indicando su Título), amplios informes con Programa e impreso de instancia.—Diríjase a JURISPERICIA, Academia-Editorial, Jardines, 3, MADRID - 14.

Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

1.ª Jefatura Regional de Carreteras

EDICTO EXPROPIACIONES

Término Municipal de: MAELLO (Avila).

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, el 3 de abril de 1974, la iniciación del expediente de Expropiación Forzosa correspondiente al Proyecto «Autopista de peaje Villalba-Villacastín-Adanero. Trozo 3.º Villacastín-Adanero», aprobado por la Dirección General de Carreteras con fecha 11 de febrero de 1974, implícitas la necesidad de ocupación de la aprobación del Proyecto a tenor de lo establecido en el Decreto 2.341/67, de 27 de septiembre, y la utilidad pública según lo prevenido en el precitado Decreto al haberse adjudicado la concesión del tramo Villalba-Villacastín-Adanero por Decreto 2.583/72, de 18 de agosto, y declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por el propio Decreto 3.241/67, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, antes aludida, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresa comparezcan en el Ayuntamiento de Maello (Avila), al objeto de trasladarse al propio terreno y proceder al levantamiento de las Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y, si procediere, a las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir, podrán formular ante la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras y hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores al relacionar los bienes.

La Sociedad concesionaria «Ibérica de Autopistas, S. A.», asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiaria de la expropiación, regulados en la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

Madrid, julio de 1974.

EL INGENIERO-JEFE,

P. D.

EL JEFE DE LA SECCION DE ACTUACION ADMINISTRATIVA.

N.º	Nombre del Propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terreno	Fecha del levantamiento de las actas			
					Día	Mes	Año	Hora
2.005	D.ª María Montejo Yanguas Cava de San Miguel, 7. MADRID.	1.150 m/2	Parcial	Rusticos	23	Julio	1974	11
2.039	D.ª Luisa García Canales Maello (Avila).	20 m/2	Parcial	Rusticos	23	Julio	1974	11
2.054-A	D.ª Dolores Montejo García y Hermanos Santo Tomás, 10. SEGOVIA.	519 m/2	Parcial	Rusticos	23	Julio	1974	11
2.134	D.ª Dolores Montejo García y Hermanos Santo Tomás, 10. SEGOVIA.	335 m/2	Parcial	Rusticos	23	Julio	1974	11

Muere ahogado al intentar salvar a sus hijos, en La Coruña

LA CORUÑA, (Cifra).—Un hombre pereció ahogado cuando intentaba salvar a sus hijos. Se trata de Agustín Trujillo Ramos, de 61 años, viudo, natural de las Palmas y vecino de la Coruña, de profesión marinerero.

El suceso ocurrió en la playa de Valcobo - Arteijo. Cuando se bañaban dos hijos y una hija política de Agustín Trujillo, se vieron en la necesidad de pedir auxilio. La víctima, que no sabía nadar, se lanzó al agua en auxilio de sus hijos pereciendo ahogado. Aquellos lograron salvarse.

Del hecho se dió aviso a la Guardia Civil de Arteijo personándose urgentemente en el lugar del suceso.

Al ser recuperado el cuerpo de Agustín Trujillo, por el médico don Alfonso Randalfo y otras personas se le practicó la respiración artificial, con resultado negativo.

En el acceso a la playa de Valcobe existe un indicador de «playa peligrosa».

Dr. José Antonio Pascual Pérez

MEDICINA INTERNA

Suspende su consulta del 12 al 28 julio inclusive.

temas para comentar

La posible democracia es dificultada por la corrupción cultural y la consecuente indisciplina civil

«Mundo» publica un artículo de don Manuel Cantarero del Castillo titulado «Ratificación del «espíritu del 12 de febrero». Entre otras cosas, dice:

«Lo inevitable es la libertad. Lo que al Gobierno compete, dentro de esa inevitabilidad es que la libertad llegue siendo «libertad dentro de un orden» (expresión que, por cierto, vemos, con frecuencia, caricaturizada en los libros y artículos, irónicos y burlescos, de muchos de los actuales escritores jóvenes). Bueno será que venga pronto del todo esa libertad, y que sea posible «dentro del orden». En caso contrario, todo volverá a ser «barbarie» totalitaria, que primero tocará padecer a unos y luego a otros, porque en la pugna irracional de los planteamientos antidemocráticos se cumple rigurosamente el principio físico de acción y reacción. Y lo que en una época es «barbarie» e irracionalidad de un signo, es luego siempre, en la siguiente, «barbarie» e irracionalidad de signo contrario. Y ese trágico turno pendular no se interrumpe hasta que un vencedor no es capaz de vencer para sí y para su propio contrario, hasta que un vencedor —y es lo que veníamos pidiendo desde siempre— no acepta compartir su victoria en un pie de igualdad con el vencido, como sugería José Antonio. Y ello porque, con palabras del propio fundador de la Falange en «Carta a un militar español»: «No hay vida nacional posible en una patria escindida en dos mitades irreconciliables: la de los vencidos rencorosos en su derrota y la de los vencedores embriagados con su triunfo».

Las cosas de PGarcía

«Ni olla descubierta, ni apertura sin puerta».

«La democratización y el queso, aquí al peso».

«Si la democracia no daña, abre ya puertas y ventanas».

«La apertura: la primera, platino; la segunda, oro; la tercera plata, y la cuarta, mata».

«A la luz de la candela, la menor apertura parece bella».

«Nosotros hablar hasta la hartura; pero para abrir, con demasiada mesura».

El Régimen nacido el 18 de Julio de 1936 establecieron un inicial y provisional Gobierno autoritario, puso fin a una situación de anarquía y de postración nacional que hay que ser muy sectario para no reconocer como tal a estas alturas. Pero ese inicial y provisional régimen autoritario, que ha tenido ya a su favor cerca de cuarenta años de margen operativo y uno de los períodos más florecientes de la economía europea, providencialmente desbordado sobre España en forma impresionante de inversión, turismo y absorción de los excedentes de mano de obra, aún habiéndose aumentado de forma progresiva no se justificará históricamente en plenitud si, en un momento dado, no es capaz de restablecer del todo las libertades democráticas propias y características del Estado de derecho, en un cuadro político, social y económico de posibilidad objetiva de ejercicio positivo y fecundo de las mismas, o, lo que es igual, sin que el establecimiento de esas libertades reproduzca ya la situación de violencia y de incivildad del punto de partida. Ciertamente, y como hemos dicho, la posible democracia española, como todas las democracias del mundo, se halla dificultada hoy también por el fenómeno universal de la «corrupción cultural» y de su consecuente indisciplina civil (el fenómeno de la «subversión ideológica», como dijimos, que le llaman algunos impropriadamente). Ello obliga al Régimen a ser prudente, pero no le exime de dar esa última prueba de justificación histórica definitiva».

«Al buey, por el cuerno, y al verbócrata, por el verbo».

«El cenar, el hablar y el pactar, todo es empezar».

«O. T. A N. que no has de beber, déjala correr».

«De las incompatibilidades o el dinero, no te burles, compañero».

«Inmovilismo, monopolio y miradas al ayer, echan el desarrollo político a perder».

«No se debe exprimir tanto al contribuyente, que amargue su jugo».



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel.

LOS RESULTADOS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR EN LA INDIA NO HAN SIDO SATISFATORIOS

A pesar de las elevadas cifras empleadas para llevar adelante un amplio programa de planificación familiar en la India, los resultados no han sido satisfactorios, según se desprende de una documentada exposición, que sobre este problema publica la revista «PUEBLOS DEL TERCER MUNDO». Se estima que después de veinte años de esfuerzos se han impedido diez millones de nacimientos y que sobre noventa y dos millones de matrimonios en edad de tener hijos, 13,44 millones han realizado la planificación familiar. Las cifras parecen impresionantes, pero a escala de la población india no son tan espectaculares.

El control de nacimientos en este país no es nuevo. Ya en 1935 el Gobierno de la India Imperial publicó una ley por la que se fijaba la edad del matrimonio en 15 años para las chicas y en 18 para los varones. El objetivo de la ley era proteger a los jóvenes, asegurarles una cierta libertad de elección matrimonial y que disminuyera el número de hijos. Ya se hablaba del control de la población.

Al comienzo de los años 50 se practicaban algunos centenares de vasectomías y tubectomías por año. En el Estado de Maharashtra se registraron en tres años un total de 70.000 esterilizaciones. Varones con menos de treinta años no eran aceptados a la operación a no ser que tuvieran ya por lo menos tres hijos. El paciente recibía una gratificación de 20 rupias. Cuando en 1963 fueron publicados los correspondientes datos, la decepción fue manifiesta. A pesar de todo lo que se había hecho, los resultados eran prácticamente nulos.

Pero la campaña continúa. Entre 1964 y 1969 se invierten en propaganda para estos fines 2.800 millones de pesetas, cantidad que se elevó a los 20 millones de pesetas en el período de los años siguientes. Por otra parte, se ponen a disposición de los matrimonios todos los medios contraceptivos. Para seguir adelante con la campaña se presiona a la Prensa. El Gobierno inserta publicidad en diarios y revistas, una décima parte de la cual se refiere a la planificación familiar. Un periódico católico que se niega a publicar lo referente al control de la natalidad ve suspendida repentinamente toda publicidad oficial.

En 1971, se presentaron como partidarios de seguir la planificación familiar cuatro millones y medio de parejas y dos millones de personas optaron por la esterilización; cifras muy bajas si tenemos en cuenta el número de habitantes de este país. Dado que los resultados de esta campaña no han sido satisfactorios —informa la revista «PUEBLOS DEL TERCER MUNDO»— «la India parece inclinada a invertir en desarrollo más que en planificación familiar». Repetidamente la Iglesia ha expresado su desaprobación por el modo inhumano como se lleva a cabo la planificación familiar.

SE REPLANTEA LA PASTORAL EN LA AMAZONIA BRASILEÑA

Del 15 al 22 del pasado mayo se reunieron en Manaus veintitrés obispos de los Estados de Amazonas, Pará y Acre y de los territorios de Amapá, Rondônia y Roraima, para reformular el planteamiento pastoral en la Amazonia, a la luz de las experiencias positivas y negativas y dentro de las líneas prioritarias señaladas en el Encuentro de Santarem hace dos años. Tomando como directrices básicas la «Encarnación constante en la realidad» y la «Evangelización liberadora», la Asamblea reafirmó las líneas del Encuentro de Santarem añadiendo otras nuevas de urgente actualidad, que son: Formación de agentes de pastoral; Comunidades eclesiales de base; Carreteras y frentes de pioneros; Pastoral indígena; y Pastoral de juventud.

El comunicado final de la Asamblea afirma: «La Iglesia en la Amazonia tiene conciencia de que no puede ni debe alienarse de la situación del pueblo, en esta fase de cambios acelerados que presenta, como características principales, situaciones de angustia y desequilibrios que se constituyen en verdaderas injusticias. Entre ellas citamos algunas que nos parecen más graves: El aumento exagerado e incontrolado del aumento del costo de la vida... la falta de recursos del pueblo... la cesión de grandes extensiones de tierra a empresas, con la consecuente expulsión o retirada del pueblo que hace mucho las trabajaba... La inhumanidad de empresarios e intermediarios que contratan trabajadores y los dejan, después, abandonados a su propia suerte... el aumento vertiginoso de la prostitución y la delincuencia... la falta de legalización de títulos de tierras ocupadas hace varios años por agricultores...».

«La verificación de estas situaciones, lejos de constituir una estéril denuncia, es para nosotros ocasión para reclamar la unión de todas las fuerzas constructivas del bien, empeñadas en la integración de la Amazonia, haciendo votos para que encontremos juntos soluciones adecuadas a estos problemas».

Sebastián Pirri, un joven francés, "cantaor" de flamenco

(Viene de página 7)
rápidamente en la tarde del viernes. Vio casi toda ella de pasada, pero se quedará con su imagen para siempre, por-

que, según nos dijo, siempre le habían hablado de la ciudad y tierra de su abuela paterna y desde siempre, también, tenía ganas de conocerla y espe-

raba hacerlo, cuando fuera más mayor, pero el que se dedicase a la canción y le contratara la compañía de Manolo Escobar, ha hecho que

la conociese a sus trece años y de forma rápida e inesperada.

Sebastián Pirri se aficionó al cante flamenco desde peque-

ñojo, ya que su abuelo, Baldomero Jorge, que, como dijimos anteriormente, era bailarín, le empezó a inculcar el «Cante Grande», y a Sebastián le llegó adentro, interesándose, más de lleno, por él y procurándose de ser, en el país vecino, un gran y claro representante del folklore andaluz.

Estudia en la escuela simple, equivalente a la Educación General Básica, dentro de un liceo de Marsella y en sus ratos libres se dedica a escuchar discos de flamenco y a cantar por su cuenta, siendo muchas las veces que ha sido el protagonista de festivales dentro del Liceo y también en otros escenarios de su ciudad de Marsella.

A pesar también de sus trece años, Sebastián Pirri, ya había venido a nuestro país para actuar, haciéndolo en teatros de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca, y ahora, durante estas vacaciones de verano, está recorriendo toda la geografía nacional, con el espectáculo de Manolo Escobar «España sigue cantando», en el que se encuentra muy a gusto, pues, aparte de ser una «pequeña gran figura», es el niño mimado de toda la compañía, podríamos decir la mascota de la misma.

Cuando acabe el verano, volverá a Marsella, para continuar sus estudios, pero siempre con la idea de regresar a España, cuando menos para actuar por distintos teatros y escenarios, pues a él le gusta bastante esta vida, aunque, como nos dice, extraña a la gente que un «garçon» francés cante flamenco, pero lo dice porque no conoce su ascendencia familiar.

A la pregunta que le hicimos, dentro de esta charla, de que cuál era el «cantaor» a quien más admiraba, rápidamente nos contestó que eran tres: El Camarón de la Isla, Rafael Farina y Fosforo.

—¿Y a cuál de ellos te quisieras parecer de mayor?

—A ninguno, cuando llegue a mayor, si estoy aún dentro del espectáculo, me encantaría imitarme a mí mismo y no a otro cantaor, por muy grande que sea para el público.

Con esta gran contestación, que no nos esperábamos, y menos de un joven de trece años, concluimos la charla con Sebastián Pirri, quien al despedirse de nosotros, para subir al autocar que le llevaría, con la Compañía, a otras ciudades españolas, nos diría:

«De un saludo muy grande a todos los avilenses, de este chico francés, que es la primera vez que viene a esta ciudad, pero que ya conocía bastante bien, a través de los relatos escuchados en su casa».

Y como así nos lo pidió Sebastián Pirri, así lo hacemos, deseándole toda clase de éxitos en su vida artística y esperando vuelva a actuar en la ciudad de su abuela paterna, en nuestra Avila.

Suerte, Sebastián Pirri...



Tractor **EBRO** el mejor labrador de España

...y el segundo!
...y el tercero!!

En el IV Campeonato Nacional de Arada

celebrado en el término municipal de El Fresno (Avila), durante los días 20, 21 y 22 de Junio de 1974, EBRO ha conseguido los premios PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO.

1^{er} premio

Emilio Sisternas Sisternas, sobre un tractor MF 178 EBRO, preparado por la Concesión de Motor Ibérica, S.A. de Castellón.

2^o premio

Miguel Sisternas Sisternas, sobre un tractor MF 178 EBRO, preparado por la Concesión de Motor Ibérica, S.A. de Valencia.

3^{er} premio

Desiderio Del Val Raso, sobre un tractor EBRO 160-E, preparado por la Concesión de Motor Ibérica, S.A. de Valladolid.

(Clasificación para el Campeonato Mundial)

Más 125.000 tractores EBRO trabajando en el campo español

EBRO
es un producto de



Motor Ibérica sa

Todos los modelos **RENAULT**

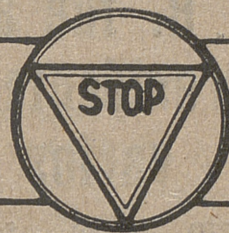
en **Domínguez**

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 21 14 27 y 21 19 09 - Avila

VEHICULOS
DE OCASION

motor



AQUI, PACO COSTAS



EL CASO DE LA VENTANILLA

De la ventanilla del coche. Y más concretamente de los dos jóvenes de la otra ventanilla. Y aún puntualizando más: de los que a través de la ventanilla de su automóvil me reprendieron cordialmente mientras yo, que iba al volante de mi coche, aprovechaba la «miniparada» de un semáforo para encender un cigarrillo.

—¡Oiga! ¿No es usted el que dice que no se debe fumar mientras se conduce?

Les miré. Sonreí. Y no hubo tiempo de más porque arrancamos invitados u ordenados por la luz verde.

Instintivamente, apagué el pitillo. Y, sin poderlo evitar, me reprimí mi propia inconsecuencia con lo que es asunto del que estoy plenamente convencido.

No; no se puede fumar conduciendo. No se debe fumar por el mucho riesgo que ello entraña. Ni siquiera en la ciudad, donde el peligro es indudablemente menor.

Lo comentaba yo después con unos amigos y cada cual, como es lógico, tenía y mantenía su opinión. Pero, caso curioso: todos coincidían en la peligrosidad de una gran bocanada de humo que dificulta la visión o del indudable riesgo que entraña el que los fuertes vientos que a velocidad se producen dentro del coche, puedan desprender la lumbre del pitillo, originando ese movimiento instintivo que tiene un tanto por ciento muy elevado de posibilidades de hacer perder la dirección.

El caso es simple pero ha de servirnos de motivo para la meditación. Y cuanto más alejados nos encontremos de la idea de que es peligroso fumar mientras se conduce, más hemos de reflexionar sobre la conveniencia de cambiar de parecer. Porque, y en eso estriban muchísimos peligros, el exceso de confianza es el peor enemigo del conductor...

Paco COSTAS.

Restricciones a la circulación por las vías públicas

Conforme a n t i cipábamos ayer, las velocidades máximas a que deben circular los conductores que obtengan por primera vez un permiso de conducción, en virtud de una orden del Ministerio de a Gobernación, que inserta el «Boletín Oficial del Estado», serán las siguientes:

Titulares de permisos de las clases A-1 y C, durante el primer año, sesenta kilómetros hora, y setenta durante el segundo, y los de las clases A-2 y B, ochenta kilómetros por hora, durante el primer año y noventa en el segundo.

Para mejor comprobar el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, los automóviles conducidos por los titulares de permisos referidos, llevarán en sitio visible de su parte posterior izquierda, un disco de quince centímetros de diámetro, pinutado de color negro, en el que figure en números blancos de diez centímetros de altura y uno de grueso, la velocidad máxima a que debe circular. Dicho disco será amovible y no deberá ocultar la placa de matrícula, ni ninguno de los sistemas de alumbrado del vehículo.

Las restricciones de carácter permanente serán anunciadas con ocho días hábiles de anticipación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletines Oficiales» de las provincias a que afecten y en un diario de gran circulación en cada una de ellas; y las temporales, cuando puedan preverse, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, a ser posible, en los «Boletines Oficiales» de las provincias a que afecten y en un diario de gran circulación de cada una de ellas.

En casos de transportes de

mercancías perecederas, combustible y otros de reconocida urgencia, podrán concederse autorizaciones especiales, de carácter permanente o temporal, para la circulación de un determinado vehículo dentro de los itinerarios y plazos objeto de las restricciones impuestas conforme a lo establecido con anterioridad. Dichas autorizaciones se concederán, si así procede, sin percepción de tasa alguna y previa justificación de la necesidad de efectuar el viaje por las vías y dentro de los plazos sometidos a las medidas restrictivas de circulación, siendo preceptivo el informe del Sindicato de Transportes, en estas autorizaciones especiales se harán constar la matrícula y características principales del vehículo a que se refieran, el itinerario a seguir, los días y horas en que deberá efectuarse el viaje y las precauciones que, en cada caso, deban adoptarse. Cuando las autorizaciones sean permanentes o se otorguen con carácter temporal para recorridos incluidos en varias demarcaciones regionales, la concesión corresponderá a la Dirección General de Tráfico, y en otro caso, a las Jefaturas Provinciales o Regionales.

Las restricciones a la circulación reguladas en esta orden son independientes y no excluyen las que establezcan, con arreglo a su específica competencia, las autoridades encargadas de la construcción y conservación de las vías públicas, cuando las condiciones o exigencias técnicas de las mismas lo requieran.

Las infracciones cometidas contra lo dispuesto, se sancionarán del modo y en las cuantías siguientes:

En relación con las veloci-

dades máximas a que deben circular los conductores que obtengan por primera vez un permiso de conducción, por exceso sobre la velocidad máxima que se tenga señalada, de hasta 10 kilómetros hora, 500 pesetas; de hasta 20, 2.000; de hasta 30, 3.000 y superior a 30 kilómetros hora, 5.000 pesetas; por no llevar disco o llevarlo sin reunir las condiciones reglamentarias, 1.000 pesetas, y vulnerar las prohibiciones consignadas n el permiso de conducción, excepto los de exceso de velocidad, 1.000 pesetas.

En relación con los determinados itinerarios, o en partes o tramos de ellos, comprendidos dentro de las vías públicas interurbanas, así como en las travesías y en los casos de transportes de mercancías perecederas, combustibles y otros de reconocida urgencia, por circular a velocidad inferior a la mínima establecida, 1.000 pesetas; por vulnerar las prohibiciones consignadas en el percondiciones de la autorización especial, 3.000 pesetas, y, en todos los casos, y con arreglo al artículo 292 del código de la circulación, se detendrá el vehículo y se estacionará fuera de la vía, en el lugar más inmediato, hasta que cese la prohibición o se autorice su marcha.

Las infracciones referidas podrán determinar, además, la suspensión del permiso para conducir en los casos y por el tiempo prevenido en el artículo 289 del mencionado Código.

Los plazos señalados para los conductores noveles, se considerarán ampliados por el tiempo de la suspensión del permiso de conducir acordada contra ellos.

CONDUCTOR: Circule por la derecha

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles **VELASCO**

INDALECO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932

nacional

El Príncipe de España clausuró el ciclo académico del CESEDEN S. A. R. fue acompañado por el Presidente del Gobierno y varios ministros

MADRID, (Cifra).— Su Alteza Real el Príncipe de España presidió ayer el acto de clausura del X ciclo académico del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Ceseden). En el salón de actos, el Príncipe de España tomó asiento en la presidencia, en compañía del Presidente del Gobierno, Vicepresidente primero, ministro del Ejército, Marina, Aire y Presidencia del Gobierno, así como del Almirante director del Ceseden, don Ignacio Martel Viniegra, quien pronunció seguidamente la lección final del curso.

A continuación se procedió a la entrega de certificados a los concurrentes al VIII curso monográfico «La defensa nacional y los transportes», en el que han tomado parte ocho generales y jefes de los tres Ejércitos y ocho civiles; al IV curso de altos estudios militares, al que asistieron once generales y jefes de los tres Ejércitos y un civil, y al VII curso de Estados Mayores conjuntos, al que concurrieron veinticuatro jefes de los tres Ejércitos.

Seguidamente, se procedió a la imposición de condecoraciones a personal y colaboradores del CESEDEN, y al cartógrafo segundo de la Armada, don José Jiménez Fernández, quien el 11 de junio de 1972, acudió en socorro de un policía municipal que trataba de quitar una bandera roja colocada en la estatua de Cascorro y que había sido agredido por un gran número de manifestantes. El cartógrafo consiguió salvar la vida del policía municipal, pero quedó gravemente herido, y ayer el Príncipe de España la ha impuesto la encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y la Cruz de la Orden del Mérito Naval.

Por último, el Príncipe de España declaró clausurado el X ciclo académico del CESEDEN y, tras despedirse del Presidente del Gobierno, vicepresidente primero, ministros y autoridades, emprendió el regreso a su residencia del palacio de la Zarzuela.

Emoción y cogidas en el encierro pamplonico de ayer

PAMPLONA (Cifra).— El encierro de ayer, segundo de los «Sanfermines», alcanzó la máxima emoción y los toros del Conde de la Corte produjeron dos cogidas, una de pronóstico menos grave y la otra de pronóstico reservado.

A las ocho en punto, se iniciaba la simpar carrera. El encierro fue muy bonito y espectacular en la calle de Santo Domingo, Plaza del Ayuntamiento y calles de Mercaderes y Estafeta.

Los toros del Conde de la Corte llegaron a la plaza de toros muy divididos, y los dos últimos persiguieron a varios mozos, dos de los cuales rodaron por el suelo al ser alcanzados por los dos toros retrasados.

Inmediatamente, fueron recogidos y llevados a la enfer-

mería, en la que recibieron asistencia.

Los heridos son Francisco Herranz Berroya, que presentaba herida por asta de toro en la región escrotal, de doce centímetros de profundidad, con hernia de testículo, pronóstico menos grave, y José María Roldán, que presentaba contusión torácica y traumatismo, pronóstico reservado. Después de la primera asistencia en la enfermería de la plaza, pasaron al Hospital Provincial.

Después se efectuó la suelta y lidia de las vaquillas, que han dado mucho juego. El personal facultativo de la enfermería ha asistido a unos 30 mozos de lesiones o contusiones de carácter leve, todos salieron por su propio pie a la calle.

Terminado el encierro, los cafés, casinos, bares y demás establecimientos similares fueron tomados por asaltado para reponer fuerzas, la animación de los «Sanfermines» continúa.

24 horas de España

TARRAGONA

- LA EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL

RIBAGORZANA va a instalar dos reactores nucleares de uranio enriquecido en Vandellós, en donde existe una central nuclear, con un presupuesto de 28.800 millones de pesetas.

BARCELONA

- LA PUBLICACION: "Documentación para dirigentes", que edita la Asociación Cristiana de Dirigentes, afirma que, según sus datos, el presupuesto de gastos mínimos para un matrimonio con dos hijos en la Ciudad Condal se eleva a 521,20 pesetas al día.
- EL GOBIERNO ESPAÑOL está a punto de adquirir los derechos de Radio Andorra, que hasta ahora ha venido explotando en régimen de concesión un grupo francés.

MADRID

- HISPANOIL HA FINALIZADO ya el programa de exploración de hidrocarburos en territorio nacional, que próximamente será presentado al Gobierno.

AGENDA

Mañana día 10 de julio de 1974, miércoles.
SANTOS: Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Valejandro, Vidal y Marcial hermanos.
MISA: De Feria.
SOL: Sale a las 6,53 horas y se oculta a las 21,47 horas.
LUNA: Sale a las 24,34 horas y se oculta a las 12,33 horas.
CUPON PRO-CIEGOS
 Número premiado el día 8: 5 1 9



PRIMER ANIVERSARIO

LA JOVEN

María Jesús Fernández Enríquez

CAJERA DE CALZADOS "LOS CHICOS"

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE JULIO DE 1973

Víctima de accidente de automóvil

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus padres don Victorino Fernández Fernández (empleado en Renfe) y doña Dionisia Enríquez del Monte; hermanos María del Pilar, Victorino, Antonio y Jesús; abuelos maternos don Vicente Enríquez (jubilado de Renfe) y doña Lorenza del Monte; tíos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

El funeral que se celebre el próximo viernes, día 12 a las siete de la tarde en la iglesia parroquial de Santo Tomás, será aplicado por su eterno descanso.

Eusebio Nieto
 «UROLOGO»
 CONSULTA DIARIA
 Avda. Portugal, n.º 29, 2.º A.
 Teléfono 21 17 16

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-teléfono
 Teléfonos 211220 y 212460
 AVILA

extranjero

NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

LA PAZ, 9. (Efe - Reuter).— El gobierno boliviano dimitió ayer en bloque, para dar paso al nombramiento de un Gobierno enteramente militar nombrado por el presidente Hugo Banzer.

Bolivia comenzó así, una nueva etapa en su agitada vida política al ser anunciado por su presidente, la decisión de convocar elecciones generales para que el pueblo elija el próximo año a quienes deben regir sus destinos.

Antes de diciembre habrá un referéndum nacional para consultar sobre las reformas que deberán introducirse en los poderes públicos.

Los civiles de los partidos políticos que apoyan al régimen, que tenían las responsabilidades de dirigir ocho ministerios, fueron marginados, lo mismo que el titular de Defensa Nacional, general Jaime Florentino Mendieta, el único militar separado del gabinete.

El nuevo gabinete será de transición, hasta que un nuevo gobierno, salido de la votación del pueblo, se haga cargo de los destinos del país.

El 48 por ciento de los franceses aprueban la labor presidencial

PARIS, 9 (Efe).—Los franceses están, a la vez, más contentos y más descontentos de la acción emprendida por su Presidente de la República. Es el resultado —solo contradictorio en apariencia— que se deduce de las cifras de un

sondeo de la opinión pública que hoy publica el diario «France Soir».

Un 48 por 100 de las 1.700 personas interrogadas, se declaran «satisfechas» de Giscard d'Estaing como Presidente de

la República; 17 por 100 «descontentas», mientras que el 25 por 100 restante carece de opinión al respecto.

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA



EL SEÑOR

Don Desiderio Jiménez López

Secretario de Administración Local

QUE FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1974 EN ALDEASECA (AVILA)
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña Crescencia Gómez Lumbreras; hijas Araceli y María Sonsoles; hijo político Gerardo Barcala Caro; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de Aldeaseca, en la tarde del pasado domingo día 7 del actual mes de julio.

Las Misas Gregorianas darán comienzo el día 15 a las doce y cuarto en los Padres Salesianos de Arévalo.

Aldeaseca, 9 de julio de 1974.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.



LA SEÑORA

Doña Fabriciana Herráez Martín

De la Razón Social "Almacenes Jesús Rodríguez"

QUE FALLECIO AYER LUNES DIA 8, EN LAS BERLANAS (AVILA)
A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Doroteo Rodríguez Jorge; hijos Jesús, Benjamín y Felicísima; hijos políticos Epifania Pindado, María Cleofé Rodríguez y Luis del Pozo; hermano don Bautista; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

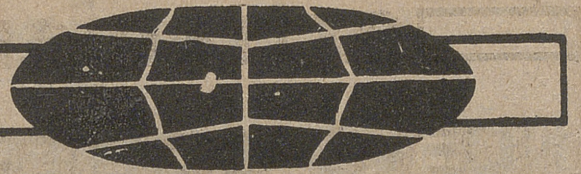
Les agradecen una oración por su alma

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy martes día 9, a las ocho de la tarde, desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de Las Berlanas, donde seguidamente se celebrará solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa recibirá cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.

Las Berlanas (Avila), 9 de julio de 1974.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

DEL MUNDO



Turquía El Gobierno turco autoriza de nuevo el cultivo del opio en siete provincias

La decisión ha sido recibida con profundo disgusto por los Estados Unidos

Hace tres años se había llegado a un "acuerdo entre caballeros" para limitar dicho cultivo

ANKARA. (Crónica de Europa Press).—El gobierno turco que preside Bulent Ecevit ha decidido autorizar de nuevo el cultivo del opio en siete provincias del país e inmediatamente se ha producido una situación de tensión con los Estados Unidos. Ecevit, que se encuentra al frente de una inestable coalición de progresistas y nacionalistas extremos, había prometido que se autorizaría de nuevo dicho cultivo, el cual había sido suspendido a consecuencia de presiones norteamericanas.

Con esta decisión se ha querido poner fin a un indudable problema social y manifestar la adhesión del gobierno a la línea de independencia nacional establecida por Kemal Ataturk, fundador del partido que actualmente preside Ecevit.

El cultivo del opio constituía la única fuente de ingresos de un numeroso estrato de campesinos, que viven en algunas de las menos favorecidas regiones de Turquía. Sus tierras no son aptas para otra clase de cultivos y, de todas formas, estos nunca resultarían tan remuneradores como los del opio. Los Estados Unidos, en su lucha contra el contrabando de estupefacientes, llegaron a la conclusión de que lo más efectivo sería atacar a la fuente de suministro de los contrabandistas. Por ello insistieron en que Turquía terminara con el cultivo de la adormidera.

Hace tres años, los Estados Unidos y el gobierno turco que presidía entonces Nohat Erim llegaron a un «acuerdo entre caballeros» por el que Turquía se comprometía a prohibir el cultivo del opio. La decisión fue muy mal recibida por la opinión pública que, desde entonces, no ha dejado de criticarla. Por otra parte,

las compensaciones prometidas por los Estados Unidos a los cultivadores afectados o no han llegado o han resultado insuficientes. Por último, la prohibición del cultivo no ha tenido los efectos esperados en el contrabando, ya que las grandes bandas internacionales parecen tener otras fuentes de aprovisionamiento.

En estas circunstancias el gobierno de Ecevit no tenía otra solución que autorizar de nuevo el opio. Esto es lo que ha hecho. Su popularidad en Turquía aumentará, sin duda. Pero las consecuencias con los Estados Unidos pueden ser poco agradables. Al fin y al cabo, y esto Ecevit parece no haberlo tenido suficientemente en consideración, en los tiempos en que Kemal sentó la línea de independencia nacional no existía la OTAN y los Estados Unidos no eran la potencia dominante con grandes intereses en el Mediterráneo.

Las primeras consecuencias pueden producirse en el terreno de la ayuda norteamericana. Si se aprueban en Washington unos proyectos de ley ya presentados, es posible que dicha ayuda sea negada en el futuro por «falta de coopera-

ción» del gobierno turco. La ayuda económica es ya muy reducida a estas alturas, ya que sólo se eleva a unos quince millones de dólares. Pero la ayuda militar todavía es importante, ya que se cifra en unos ciento cincuenta millones de dólares.

Por último la ayuda política de los Estados Unidos a Turquía puede verse afectada por lo ocurrido. Lo cual podría ser de gran importancia en un momento en que existen serias fricciones con Grecia a causa de la crisis de Chipre y del reparto de las aguas del Egeo.

John Benda

Miguel Fernández Escalado

GINECOLOGIA Y PARTOS
Avda. de Portugal, 29. Teléfono 21 17 09. Urgencias: Clínica Santa Teresa. C. S. núm. 339

Oroteo Jiménez Jiménez

MEDICO-DENTISTA RAYOS X
Reyes Católicos, 27 - 1.º Teléfono 21 12 08 AVILA.

Para pasar el rato

Así nos lo contaron...

GENTE RARA

La señora se asomó a la ventana y vió que en la ventana de al lado estaba su hijo. Y su hijo —un niño de nueve años— tenía en las manos una maceta hermosísima. Y estaba calculando la plomada justa para darle con la maceta a un señor que tomaba el sol en la calle. Y la señora dijo:

—No. Juanito, déjalo, que a algunos no les gusta que les den con una maceta. Hay gente tan rara...

Sonría...

Suenan las señales advertidoras de que ha llegado la hora del cierre en unos grandes almacenes. Aún quedan en el establecimiento bastantes compradoras, especialmente una que se distingue en el supermercado porque arrastra uno de esos carritos rebosantes de artículos alimenticios.

En este crítico momento, es cuando se acerca al puesto de una cobradora, la cual, al ver tal montaña de productos culinarios, toda alarmada por lo que le esperaba, exclama:

—¡No me diga que tengo que hacerle la cuenta de todo eso! ¡Ya ha dado la hora de cierre!

—¡Bah! No es para tanto —le contesta la del carrito—, usted sólo tiene que cobrar; pero yo, además de pagarle, tengo que cocinarlo, para siete hijos y para mi marido.

Jeroglífico

Por G. M. A.

ROBO

Del Ecuador americano

(Solución mañana)

Soluc. del anterior

«Mi primo Domicio está en Canadá»

FIDECAYA

EL AHORRO PREMIADO ... en toda España

Resultado del sorteo FIDECAYA celebrado ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Alberto Ballarín Marcial.

HAN DUPLICADO SU CAPITAL

Día 30 de Junio de 1974

los siguientes números de todas las series

2072 0942

HAN DUPLICADO SU CAPITAL

las fracciones decimales cubiertas de los siguientes números

1.º 0351	6.º 9078
2.º 0351	7.º 2545
3.º 1821	8.º 2688
4.º 0486	9.º 0198
5.º 1063	10.º 1623

Oficinas en toda España

EN ESTA ZONA:

AVILA	Duque de Alba, 1	Tel. 21.32.69
ARENAS DE S. PEDRO	Alfonso Rodríguez, 8	Tel. 289
AREVALO	Pl. Salvador, 13	Tel. 166
PIEDRAHITA	Calvo Sotelo, 11	Tel. 437
SEGOVIA	Pl. Reina Dña. Juana, s/n.	Tel. 41.39.67
CUELLAR	Resina, 1	Tel. 303
VALLADOLID	S. Felipe Neri, 3	Tel. 22.62.03
PEÑAFIEL	Capitán Rojas, 7	Tel. 300
SALAMANCA	Martin Pérez, 13	Tel. 22.57.12
TALAVERA DE LA REINA	Trinidad, 19	Tel. 80.08.77
BARCELONA	Córcega, 302-304	Tel. 217.73.54
MADRID	Alcalá, 79	Tel. 225.06.89

CONSULTE AL DELEGADO FIDECAYA DE SU LOCALIDAD

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: **Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Aquí, los deportes

FUTBOLERIAS Otros accidentes y el "incidente" Amancio

Lo de Amancio, como habrás visto, amigo lector, ha sido INCIDENTE, no ACCIDENTE, según algún que otro crítico deportivo. ¡Terrible! ¡Ah! ¡Y muy bien sancionado!

—o—

Hay que ver lo que son las cosas, amigos: UN DIA CUALQUIERA, un «chavalón» magnífico, plétórico de vida, padre de familia y campeón mundial de su oficio, sufre un accidente que le lleva al lecho del dolor y le deja inhabilitado para seguir ejerciendo el oficio de que es campeón.

La Prensa lo recoge, si lo hace en su sección de «sucesos» con pocas palabras y en lugar que no estorba mucho, como lo que ha sido, claro, un vulgar y corriente accidente de trabajo de los que todos los días, a todas horas y precisamente en los lugares donde se trabaja, sufren los profesionales de un oficio.

No caben comentarios.

—o—

En un pueblín cualquiera de la geografía española, hay un equipo de fútbol que milita ya en Tercera Regional y que se sostiene gracias al bueno de don Pancho, el de la corraliza, y otra media docena de panchucos como él. Militan en él... virtualmente, todos los «chavalotes» que sirven para dar una patada al balón; con más entusiasmo y cariño a su camiseta roja, que conocimientos futbolísticos. Y se preparan (?) todos los días o todas las noches, cuando acaban sus obligaciones de trabajo, claro está.

HOY el modesto club de don Pancho y los Panchucos, se enfrenta, en partido amistoso de fiestas, al H. P. C. F., campeónísimo de todas las competiciones oficiales nacionales y algunas extranjeras. Partido de guante blanco y buenos modales.

Pero... Pedrín, el delantero centro, recibe un «patadón» del «consagradísimo» defensa central.

El autor del «accidente» se disculpa: Una palmadita en el hombro de Pedrín, con suficiencia profesional y un «fue sin querer». Aunque luego, ante el reproche de sus compañeros, también consagradísimos, fuera más explícito. «Se me colaba». «Estos novatos son terribles».

Y Pedrín, que se gana la vida a golpe de martillo en la herrería del pueblo y se compra las botas con que juega al fútbol, es sacado del campo en brazos de sus amigos y de sus compañeros. Queda SUSPENSO de ejercer sus actividades personales para...

La Prensa, la que se entera y lo hace, recoge el accidente entre la reseña del partido, como lo ha sido: EL CONSABIDO Y NORMAL DE CUALQUIER PARTIDO DE FUT-

BOL POR MUY DE GUANTE BLANCO QUE SEA.

¿Mala intención? Ni pensarlo... En ese defensa que sabe tanto de fútbol... que no, hombre, que no. ¡Es que hay que aprender a jugar al fútbol!

Huelgan los comentarios.

—o—

AYER.—Se enfrentan, en competición oficial nacional, dos equipos profesionales. Uno más consagrado. El otro menos. Ambos con jugadores profesionales, de caras fichas y buenas primas. Es decir, el partido está entre «calé y calé», sin buenaventuras.

A) y B) del consagradísimo, van a por el gol, cumpliendo con sus deberes profesionales. F), también en cumplimiento de su contrato, les sale al encuentro para evitarlo. F) resulta lesionado y tiene que ser retirado del juego.

La Prensa lo recoge, claro está, como lo que ha sido y dándole la importancia que estos accidentes tan frecuentes tienen. Recomendaciones indefinidas de que se eviten esos accidentes (no sé si hubo siquiera tarjeta blanca), y no pasa nada, salvo que F) pasa a la enfermería, donde tratarán de ponerle pronto en condiciones de volver a dar y recibir patadas, en cumplimiento de su contrato. ¿En cuanto a A) y B)?... ¿pensar que hubo intento de «caza»? Vamos, hombre, usted blasfema.

Efectivamente, todo es normal y corriente. ¿Para qué comentarlo?

—o—

HOY han vuelto a jugar los mismos equipos, en campo distinto y con los mismos jugadores. Sucesos, también los mismos, los corrientes, pero esta vez AL CONTRARIO; es A) el consagradísimo, A) el que sufre la tarascada de F). Mas fue todo normal y corriente, tanto que ni el árbitro vio materia delictiva. Luego resulta que el accidente es grave y hasta puede —según la asistencia médica— que le cueste a A) colgar las botas. Los nervios se desatan, la Prensa tira las campanas al vuelo, grandes titulares dan cuenta del INCIDENTE. Fotos, fotos, más fotos, desde todos los ángulos. Y no se pide la cabeza de F) yo creo que por olvido.

Aquí también los comentarios huelgan.

—o—

SOLILOQUIO

Confortado en un sillón de orejas, contemplando en la pequeña pantalla, precisamente, un partido de fútbol, en el que los accidentes esos corrientes, reales o ficticios, se repiten a cada momento, sin ver ni oír, a solas con mi OTRO YO, pienso en lo que antecede. Y aunque mi com-

pañero me repite ¡Que es así! ¡Que es así, hombre! Yo no lo concibo. Y pienso en Amancio, en su lecho de dolor, que tal vez se haya convencido, de

tanto oírlo, en la mala fe de la jugada de Fernández. Y pienso en Fernández, acusado, injuriado delictivamente, por todas partes. Y pienso tam-

bién en TI, cronista deportivo, que te has dejado llevar de la pasión de unos colores y un nombre, cuando esos «ACCI-

(Pasa a pag. siguiente)

Todo el mundo habla de técnica pero ¿quién hace la técnica?

La era del calor

Aunque desde el principio de los tiempos ha existido la técnica a través de múltiples formas de expresión, puede decirse que la auténtica técnica, la técnica aplicada, la que ha servido de base a la moderna industria no apareció con fuerza hasta el siglo pasado. Cuando comenzaron a transformarse los arcaicos sistemas artesanos y surgieron en todo el mundo las empresas de producción standarizada. Una de estas primeras empresas fue CORCHO, que vivió plenamente la técnica de los primeros años y contribuyó en gran medida al auge experimentado por la primitiva industria del calor, fabricando las primeras estufas y las primeras cocinas de carbón.

La energía eléctrica

Años más tarde, cuando la industria del calor se vió dominada por una nueva energía, la energía eléctrica, fue preciso transformar todos los procesos de producción. Pero esta transformación no fue improvisada. Y sólo pu-

dieron hacerla las empresas que, con visión de futuro, habían sido capaces de prever la importancia de la nueva energía y de prepararse para ella. CORCHO también fue una de esas empresas. De las que sobrevivieron a la etapa del carbón y supieron adaptarse a las nuevas exigencias de los consumidores. CORCHO en la era de la electricidad también fue pionero de la técnica.

El calor modular

Los procesos siguientes de transformación han sido cada vez más rápidos. Porque la carrera de la ciencia hacia el progreso no conoce límites ni barreras. Exige estar siempre en estado de alerta, incorporando a la producción todos y cada uno de los nuevos descubrimientos. De la cocina de carbón se pasó a la de gas y a la eléctrica, y más tarde la moderna placa modular, basada en la tecnología vanguardista de los circuitos impresos, ocupa la primacía entre los sistemas actuales de calefacción.

CORCHO puede afirmar con orgullo que ha estado presente en to-

dos los cambios tecnológicos y que en ningún momento ha visto que se le escapara el rápido tren del progreso.

La cocina COR 2001

Cuando los primeros cohetes Apolo surcaban el espacio infinito en busca de un horizonte nuevo, CORCHO pensaba ya en incorporar algún día la técnica de los cohetes a su gama de cocinas para el hogar. Y no tardó mucho tiempo en hacerlo. En 1973, CORCHO presentaba al mercado español la cocina vitrocerámica COR 2001, la más moderna del mundo, construida con el mismo material que aísla a los cohetes de las bruscas temperaturas espaciales.

La COR 2001, la cocina sin llamas, sin placas, sin quemadores, es un primer paso hacia el futuro. Es la primera consecuencia de la investigación sobre nuevos materiales y nuevas energías. Pero quedan muchos pasos más por dar. Porque CORCHO no se ha detenido ahí. Seguimos adelante. Investigando. Creando técnica. Por eso somos primeros en técnica del futuro.

Inauguración del Curso Internacional de Idiomas en el Colegio Menor "Arturo Duperier"

A él asisten 103 jóvenes de la casi totalidad de las provincias españolas

Ayer, día 8, fue inaugurado el «VII Curso Nacional del idioma francés», en el Colegio Menor de la Juventud «Arturo Duperier», con asistencia del delegado provincial de la Juventud, don Juan-Angel Gato Gómez; jefe provincial de la O.J.E. don Pablo del Olmo; director del Departamento de Formación, don Delfino Tolosa; director del Curso, don José Sánchez-Marín Fernández, y dirigentes y profesores del mismo.

Don José Sánchez-Marín, saludó a los asistentes y a continuación, pasó a exponer las líneas generales del desarrollo del Curso que se inauguraba.

FUTBOLERIAS

(Viene de página anterior)

DENTES», nunca «INCIDENTES» deben pasar por tu pluma de cronista o sin comentario siempre, o comentados también siempre. Y pienso en qué explicación vas a dar ahora a tu público, cuando —como al parecer sucede, gracias a Dios— después de operado Amancio, resulte que sí, que vuelve a los campos de fútbol. Pero pienso, si, analizando todos los comentarios que anteceden, que lo que dice mi otro yo, es así; que el mundo y los que usufruamos temporalmente, ¿para qué más comentarios? mente, somos así. Y que el fútbol es hombría, violencia, desenfreno temporalmente pero... CARBAYON.

Después hizo uso de la palabra el delegado provincial de la Juventud, don Juan Angel Gato, quien dio la bienvenida a todos los cursillistas, exhortándolos a que trabajen y saquen provecho de este Curso que empieza.

A continuación dio comienzo el acto de izar banderas cantándose el «Cara al Sol». Con ésto se dieron por finalizados los actos inaugurales del VII Curso del idioma francés.

Al curso asisten 103 jóvenes de la casi totalidad de las provincias españolas y conviven con jóvenes de nacionalidad francesa. Las clases son impartidas por profesoras francesas licenciadas en español y colabora profesorado español en las tareas de laboratorio, así como en las clases para los jóvenes franceses.

En estos primeros días nuestra ciudad será el objetivo de sus visitas y próximamente realizarán una excursión a Gredos para conocer ese incomparable paraje y visitar los Campamentos que la Delegación de la Juventud tiene instalados en Hoyos del Espino.

El ministro de Asuntos Exteriores viajará el día 11 al Vaticano

Se entrevistará con monseñor Casaroli para proseguir las conversaciones sobre el Concordato

MADRID. (Cifra).—«Sí, así parece», ha sido la respuesta del secretario de la Nunciatura, monseñor Pasquinelli, a la pregunta sobre el posible viaje del ministro español de Asuntos Exteriores,

señor Cortina Mauri, al Vaticano.

Parece ser que esa visita tendría lugar a mediados de la actual semana, aunque no se ha informado hasta el momento sobre la fecha exacta, ni sobre la duración de la estancia del señor Cortina Mauri en Roma.

Respecto a las personas con quienes se entrevistaría el ministro español de Asuntos Exteriores, se afirma que, en principio, sería con el Secretario para los Asun-

tos Públicos de la Iglesia, monseñor Casaroli.

Por otra parte, en círculos de la capital de España, no se descarta el que sea recibido por el Papa Pablo Sexto.

Se da por descontado que el tema de las conversaciones será continuar la negociación, que se está llevando a cabo entre la Santa Sede y el Gobierno español, en orden a la actualización del Concordato de 1953, considerado como desfasado por ambas partes.

Una cena con poetas

Todos cuanto, abulenses pretendan conocer, ver y gozar el fallo de los Juegos Florales número 1974, podrán tener ocasión el día 11, próximo jueves, a las diez de la noche. Pues será allí, durante la cena, en donde el Jurado, después de ya haber hecho un tamizado importante sobre el medio centenar de trabajos presentados, irá discutiendo, eliminando, por medio de votaciones, los trabajos ya puestos en trance de poder ser primer premio.

Las tarjetas para la cena están a disposición de los posibles asistentes en el Ayuntamiento de nuestra ciudad y también en la contaduría del Hotel Valderrábanos, que es donde tendrá lugar tan simpático acontecimiento literario.

«Menos bibliotecas de las necesarias»

MADRID, 9. (Cifra).—«Las bibliotecas públicas españolas deberían reunir más de 80 millones de volú-

menes modernos y de valor vivo, en vez de los 5 millones escasos con que cuentan, y sus incrementos anuales debieran ser casi 9 millones de volúmenes en vez de los 200.000 que ahora se adquieren», dicen Hipólito Escolar Sobrino y Luis García Ejarte, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Nacional de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos en un volumen publicado en torno a las «Normas para Bibliotecas Públicas».

En el prólogo de dicha obra se afirma que el personal de las bibliotecas españolas debiera estar formado por 17.000 personas, de las cuales, una tercera parte debiera ser profesional. Y añade que actualmente no pasa de 500 el número de bibliotecarios profesionales.

Los autores del volumen toman como hecho positivo y esperanzador que en 1973 se publicasen en España 23.608 títulos y que el español gastase una media de 1.000 pesetas anuales en libros, cifra superior a la que se invierten en otros países cuya renta «per capita» es notablemente superior a la nuestra.



En el salón de la Jefatura Provincial del Movimiento, tuvo lugar ayer tarde, el acto de toma de posesión de los consejeros locales del Movimiento, por el Ayuntamiento de Avila, don Ireneo Martín García y don Fernando José Jiménez Prieto. El acto estuvo presidido por el subjefe provincial del Movimiento, don Faustino Cermeño; jefe local, don Félix Lanciego Alonso, y alcalde accidental, don Fernando López Muñoz, y asistieron consejeros provinciales y locales. (Fotos: LUMBRERAS).

«Altar de la Patria» para los héroes argentinos, en Buenos Aires

BUENOS AIRES. (Efe). La Presidente de la República argentina, María Estela, Viuda de Perón, firmó ayer una ley ordenando el retorno de los restos mortales, embalsamados, de Eva Duarte de Perón, segunda

esposa de su marido. También firmó otra ley ordenando la construcción de un «altar de la Patria», en el cual los héroes argentinos, incluyendo a Evita y probablemente al general Perón serán enterrados.

Fernández Junior

Boutique joven para gente joven

DUQUE DE ALBA, 15

Teléf. 21 21 88

AVILA

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34.

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10.

AVILA